

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Miércoles, 1 de junio de 1977

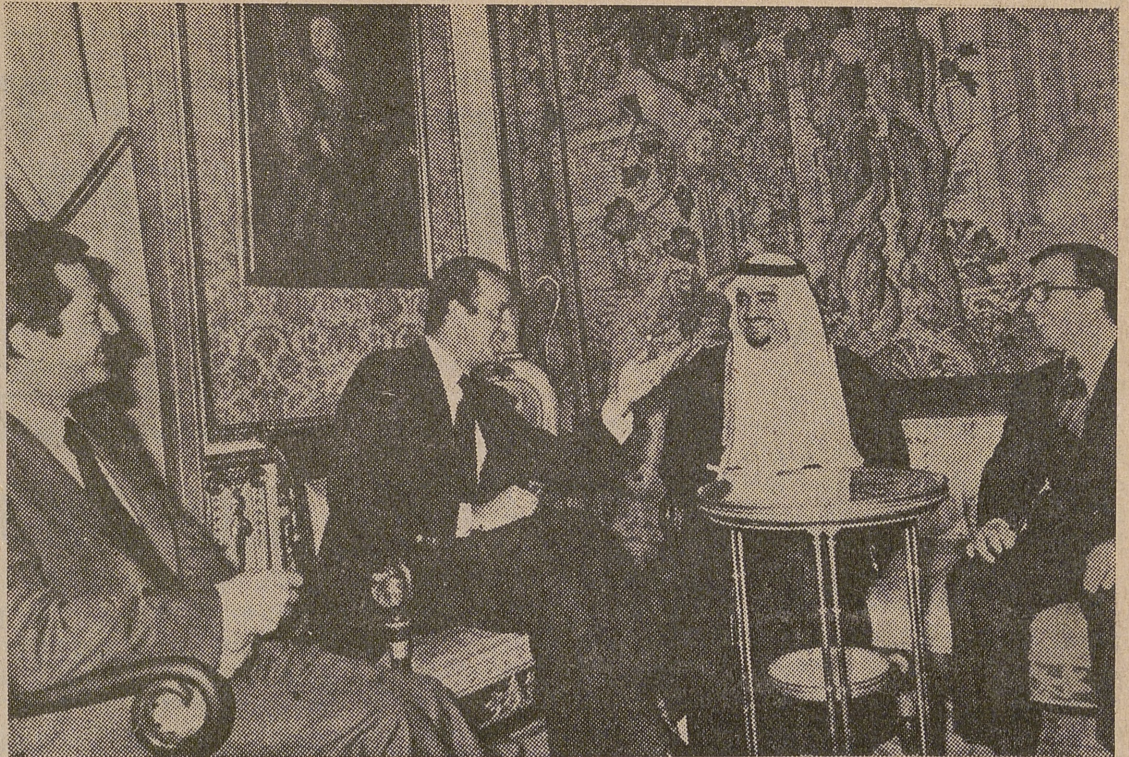
12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. ● Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII ● Número 24.850 ● Depósito Legal: AV-5-1958

Atraco de varios millones de pesetas en el I. N. P. de Badalona

Formaban parte de los subsidios de los trabajadores en paro y pensiones de jubilados

(VER PAGINA 16)



El Príncipe heredero de Arabia Saudita, en Madrid

Según informamos en pág. 12, ayer tarde llegó a Madrid, por vía aérea el Príncipe Fahd Ben Abdul Aziz, Heredero del Trono de Arabia Saudita, en visita oficial a España, siendo recibido en Barajas por el Rey don Juan Carlos I, con quien celebró después una entrevista en el Palacio Real, a la que se incorporaron después el Presidente del Gobierno, señor Suárez y los ministros de Asuntos Exteriores español y de Arabia Saudita.

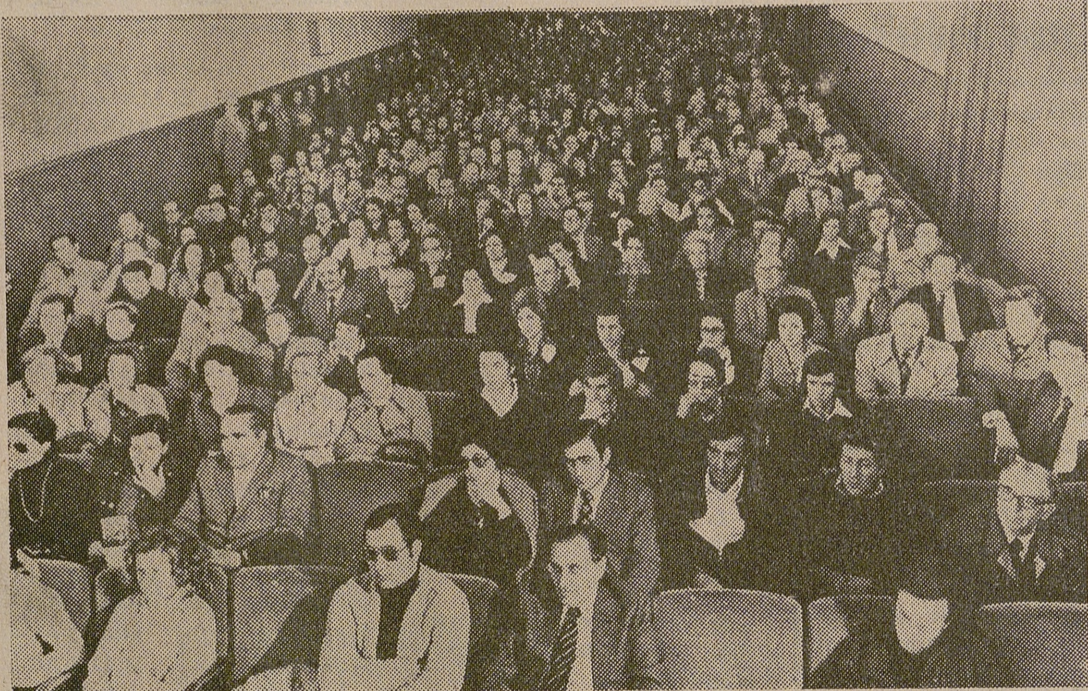
Chocaro Confección para señora.

Todo en confección para señora
AL MAS BAJO PRECIO

ABRIGOS: 890 — FALDAS: 290
SUETERS: 190 — PANTALONES: 290

Reyes Católicos, 14

(Pasaje)



AUTOSERVICIO

PERFUMERIA - ART. DE LIMPIEZA
VARIOS

Entrada libre - Sin cuota - Servicio a domicilio gratuito

almacenes

EL CASTILLO

Abierto sábados por la tarde. Estrada, 12

Mitin de la Democracia Cristiana en el

Teatro Principal

En el amplio salón del Teatro Principal tuvo lugar ayer tarde un mitin organizado por la Federación de la Democracia Cristiana. Abrió el acto el candidato abulense al Congreso de Diputados don Isidoro Heras Díaz, que presentó al resto de los candidatos de dicha Federación política por nuestra provincia tanto para el Congreso como para el Senado, todos los cuales ocupaban la tribuna presidencial. Habló a continuación don Clemente Vicente García, candidato para el Senado. Seguidamente, lo hizo doña Pilar Mur y, por último, intervino el líder demócrata cristiano don José María Gil Robles y Gil Delgado, que expuso el programa de la Federación de la Democracia Cristiana. El salón estuvo completamente abarrotado de público, que, en varias ocasiones, interrumpió con sus aplausos a los oradores.

(Fotos: LUMBRERAS).



Programas de



PARA HOY
PRIMERA CADENA

• NOCHE:

21,00: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,30: EL MUNDO EN ACCION. 22,00: ESPAÑA, HOY.—Te-ma de actualidad. 22,30: HOMBRE RICO, HOMBRE POBRE. 23,30: ULTIMA HORA. 23,45: TELEDEPORTE. 23,50: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,15: CARTA DE AJUSTE.—Banda original de la película «Nashville». 19,45: PRESENTACION Y AVANCES. 19,45: PIANISSIMO. 20,00: REDACCION DE NOCHE. 21,00: LA RUTA DE LOS DESCUBRIDORES.—«Indios Yaulapitis». 21,30: CINE CLUB.—«Viaje con Jacobo». 23,00: JAZZ VIVO.—Muddy Waters Blues Band. 23,30: DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA
PRIMERA CADENA

• SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE.—Roberto Rey. 14,00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: APERTURA Y PRESENTACION. 14,31: GENTE. 15,00: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,35: ¿QUIEN ES...? 16,05: LA OFICINA DELPHI.—«Pequeño mensaje mortal». 16,55: SUITE EN LA MENOR PARA FLAUTA DULCE.—Teleman. 17,30: DESPEDIDA Y CIERRE.

• TARDE:

18,45: CARTA DE AJUSTE.—Mocedades. 19,00: APERTURA Y PRESENTACION. 19,01: AVANCE INFORMATIVO. 19,05: UN GLOBO, DOS, GLOBOS, TRES GLOBOS. 20,30: NOVELA.—«Viento del norte», Elena Quiroga.

• NOCHE:

21,00: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,30: MI NO COMPRENDER. 22,00: LA EPOCA DEL AMOR. 24,00: ULTIMA HORA. 00,15: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,15: CARTA DE AJUSTE.—Folklore: «Alegrias bilbaínas». 19,45: PRESENTACION Y AVANCES. 19,46: PIANISSIMO. 20,00: REDACCION DE NOCHE. 21,00: POLIDEPORTIVO.—Actualidad deportiva. 22,30: TRAZOS. 23,30: DESPEDIDA Y CIERRE.

Plazas para estudiantes abulenses en San Sebastián

NOTA DEL COLEGIO MAYOR AYETE

El Colegio Mayor Ayete, de San Sebastián convoca a concurso de méritos la adjudicación de 100 plazas de Colegial-Residente y 150 de Colegial-Adscri-

to para el curso académico 1977-78.

Las peticiones se formularán a través del correspondiente impreso que se podrá obtener dirigiéndose al secretario del Colegio Mayor (carretera de Hernani, s/n, San Sebastián. Teléfono 21 10 00).

Se vende piso

Sin estrenar, 150 m2. útiles, cinco dormitorios, cuarto de plancha, salón comedor, 3 cuartos de baño, 2 terrazas.

Situación céntrica

Teléfono 22 20 08.

OFERTA DE EMPLEO

DELEGACION PROVINCIAL DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION

Se pone en conocimiento de todos aquellos productores que

reunan los requisitos al efecto, la posibilidad de ir a trabajar a Venezuela en las profesiones y oficios de:

3 mecánicos industriales, 2 mecánicos maquinaria agrícola,

3 electricistas, 1 instrumentista, 3 carpinteros.

Los interesados deberán estar comprendidos entre los 21 a 31 años, tener una experiencia de un año, ser preferiblemente solteros, aunque no es indispensable. El sueldo mensual básico puede ser de acuerdo con experiencia de 2.500 a 4.000 bolívares, (40.000 a 64.000 pesetas), más otras retribuciones adicionales.

Las personas interesadas en esta oferta, deberán dirigirse, a la mayor brevedad posible, a las Oficinas de Empleo a la Delegación Provincial del Instituto Español de Emigración, Paseo de San Roque, número 9, de Avila, donde recibirán la información oportuna.— EL DELEGADO PROVINCIAL.

PARA SU CARNET DE CONDUCIR Auto-Escuela «Avila»

Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65

CLASES TEORICAS; MODERNO MATERIAL DE ENSEÑANZA, EXPERTO PROFESORADO, AUTOMOVILES ULTIMAS MATRICULAS Y ESME-RADO TRATO.

(Clases teórico-prácticas durante todo el día).

CON PISTA PROPIA

ANUNCIOS BREVES

VENTAS



LAVAVAJILLAS acero inoxidable

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

En la C/ Marqués de Santo Domingo "PROXIMA ENTREGA" Hemos comenzado la venta con facilidades de pago. Informa y vende ZAMORANO Y MARTIN. Plaza de Santa Teresa, 14. AVILA.

—Se vende coche-silla niño y cama infantil niquelada, 1,20 x 60. Teléfono 22 12 25.

DESDE 800.000 pesetas, extenso surtido de viviendas en todos los barrios de la Capital, de todas las superficies y calidades. Agencia "CAMARAL" Estrada, núm. 2, 2.º Teléfono 21 26 49

—¡Atención! ¡Atención! No deje de visitar Droguería, Mercería y Perfumería CARMINA, de la calle Dr. Jesús Galán, 16, donde encontrará grandes descuentos en todos los artículos, por cese del negocio.

—Se vende piso, Paseo de San Roque, 29, 5.º, B. Teléfono 22 09 56.

ALQUILERES

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos, Prolongación calle Segovia (Garaje detrás clínica Santa Teresa). Teléfonos 22 22 33 y 22 22 34. Sr. Tapia.

—Se alquila piso pequeño. Teléfono 21 28 83.

—Se alquila piso amueblado. Teléfono 22 05 52.

—Se alquila bar con vivienda, totalmente amueblado, situado en la mejor zona comercial de la urbanización. Coto de Puente Viejo (Ponderosa). Carretera Madrid - Coruña Km. 100. Razón: Llamar al teléfono 20 de Adanero.

TRABAJO

—NECESITO Cocinera para Madrid. Informada. 15.000 mensuales, 3 de familia, 225 59 24, mañanas.

—Se necesita empleada de hogar, fija. Teléfono 22 02 76.

—Matrimonio con dos niñas, busca empleada de hogar, buen sueldo. Dirigirse: Padre Victoriano, 4, 5.º 3. Telf. 22 10 35.

—Se necesita empleada de hogar externa, matrimonio con niño. Santa Clara, 9, 4.º, A. Teléfono 22 14 36.

—Se necesita camarero barra para mostrador. Razón: Oficina de empleo de Avila. Referencia: 2.847, o Bar Almarza.

—Se necesita modista para arreglos. Oficina de Colocación, y Modas Jeimer.

—Señora, señorita gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese Telf. 22 19 85.

—Necesito chica fija. Teléfono 22 15 20. Calle Méndez Vigo, 10, escalera A 3.º C.

PERDIDAS

—Extraviado reloj Omega, señora, Eduardo Marquina, Héroes del Alcázar, 4. Avisar 22 04 10.

—Encontrado monedero señora. Razón: Delegación de Hacienda. Portería.

BOLSA DEL TRABAJO

—TRATADO de Artesanía Casera 56 fórmulas y artículos prácticamente vendibles, 135 dibujos y croquis explicativos. Solicítelo reembolso 300 pesetas a su autor: M. Torno. Otumba, 24. Sevilla-1. Plazo entrega 20 días.

DEMANDAS

—Necesito piso en alquiler, libre, preferible céntrico. Teléfono 21 22 59.

COCHES VENTAS

—Vendo 133 lujo, 22.000 kilómetros, C-8 familiar y 124 familiar. Teléfono 22 22 33.

—Comprar un coche usado, ya no es problema. El Mercado Nacional de ocasión de RENAULT-AREVALO, pone a su disposición toda una extensa gama de coches perfectamente revisados y totalmente garantizados. Disponemos para esta semana de los siguientes:

Renault-12 S	BI-8250-E
Renault-8	M-517.177
Renault-8	MA-92.994
Renault-4 F	M-649.952
Renault-12 SLE	M-2419-AF
Renault-6	SG-1950-A
Renault-12 F	M-3632-O
Renault-4 F	M-8929-AG
Renault-10	M-617.101
Renault-5	M-1830-O
Renault-12 F	M-0255-AC
Renault-4 F	M-6328-AC
Renault-12 S	M-4521-N
Seat-127 3. P.	M-0265-I
Seat-600 D	V-153.147
Seat-127 4. P.	AV-4984-A
Seat-1400 - 1600	M-7381-W
Seat-850 E	B-784.653
Seat-850 E	M-3324-E
Seat-600 E	M-917.228
Seat-600 D	M-715.406
Simca-900	M-2641-A
Dodge-Dar GT Familiar	M-718.850
Seat-1430	M-803.231
MERCEDES 220 D Compacto	M-3496-AT
Seat-127	M-8453-O

M. N. O. RENAULT-AREVALO, Teléfono 49.

ALGUIEN EN QUIEN CONFIAR.
—Vendo camión Barreiros usado, Modelo 4.255 con caja ganadera y 6 velocidades. Facilidades de pago. J. Horcajo, S. A., Avenida 18 de Julio, 34, Avila. Teléfono 22 02 50.

LO QUE NOS JUGAMOS

Hay bastantes personas que al contemplar el panorama que ofrece nuestro mundo político afirman que ellos no desean votar en las próximas elecciones. Y la razón que dan es que cualquier partido que gane ha de hacer siempre lo mismo: engrandecer a sus dirigentes y llenarse bien los bolsillos. Tal vez ocurra esto. O tal vez no. Sin embargo hay que afirmar enérgicamente que el voto que los españoles hemos de emitir en las próximas semanas entraña las más serias y gravísimas consecuencias para el futuro de nuestra vida nacional. Otras elecciones podrán conceptuarse como intrascendentes. No así la que se nos aproxima en atención a lo que lleva implícito dentro de todo su complicado contexto socio-político.

Supongamos que las próximas Cortes quedan constituidas por una mayoría de corte marxista, socialista o liberal. Las leyes que de ellas emanen han de llevar esa misma impronta. Si uno de sus más inmediatos cometidos ha de ser la reforma de nuestras leyes o la posible creación de una nueva Constitución nacional, ya podemos imaginar lo que de ahí saldrá en función de las ideologías que las hayan de construir. Se ha dicho con gran razón que son las ideas las que rigen los destinos de los pueblos. La democracia que se trata de establecer en nuestra patria está por hacer. Es este su momento de gestación. Si los que han de contribuir poderosamente a su edifica-

ción comparten una concepción de vida que no cuadra ni con nuestra tradición histórica de muchos siglos, ni con nuestros sentimientos religiosos y morales, ni con lo que desea y espera una gran mayoría católica, callada y resignada, entonces hay que pensar que lo que se pretende no es tanto el bien común y la prosperidad de la nación como el triunfo de los intereses de partido o la implantación de un totalitarismo.

Es de gran importancia, pues, que todos entendamos la baza que nos jugamos dentro de unos cuantos días. Cruzarnos de brazos, intimidarnos, esperar que la suerte lo decida todo, es un gran contrasentido. Un despropósito que puede acarrear las más funestas consecuencias y sin solución posible.

Para quienes deseen regirse por criterios político-cristianos a la hora de conceder su voto, yo les invitaría a que ponderen estas orientaciones que los Papas han ido sembrando en su magisterio en épocas pasadas y presentes. De su atenta e inteligente lectura se pueden sacar normas de actuación concreta e inmediata. Es lo que significa votar en cristiano pero con libertad personal.

Una democracia pensada en cristiano presupone el respeto del gobernante al orden absoluto establecido por Dios, lo cual ha de quedar bien reflejado en el ordenamiento jurídico. Quienes excluyen positivamente a Dios o con su indi-

Por Pedro G. Tejero, O. P.

ferencia demuestren mantener poca o ninguna relación con El, acabarán por darnos un Estado absolutista y antidemocrático, pese a todas las palabras bonitas en pro de la libertad y derechos de la persona. Los pueblos que reniegan de la religión están abocados a la desintegración de los valores coherentes de la nación.

La tan conocida frase, «voluntad soberana del pueblo» no puede ser entendida ni aplicada al margen de la participación activa de Dios en la historia humana. El pueblo recibe esos poderes del mismo Dios y ha de ejercerlos en conformidad con sus leyes y determinaciones. Hablar al

pueblo en otros términos es confundirle y engañarle. Es volver al liberalismo de corte roussoniano que, tarde o temprano, degenerará en la democracia de masas, verdadera carcoma de la auténtica democracia.

Una democracia merece credibilidad cuando coloca al individuo en condiciones cada vez mejores de tener su propia opinión personal y de expresarla y hacerla valer de manera conforme al bien común. Difícilmente se encontrará un partido que en estos momentos no prometa esto y más. Pero lo que hay que mirar bien es si el ideario que anima tal partido y los hombres que lo impulsan concuerdan exactamente con los derechos de las personas vistas a la luz de una cosmovisión cristiana. Los conceptos de persona y del bien común no

tienen la misma explicación en ciertas formas de mirar y explicar la vida.

Y, por último, habrá que valorar bien lo que se ha llamado «el centro de gravedad de una democracia normalmente constituida»: el Parlamento. Este organismo es para el pueblo organizado en democracia de vida o de muerte, de prosperidad o de decadencia, de salud o de perpetua enfermedad. Todo dependerá si los hombres elegidos como representantes del pueblo reúnen estas tres condiciones: a) elevación moral; b) capacidad intelectual; c) aptitud práctica.

"Todo buen católico se ha de guardar bien de descuidar el ejercicio del derecho de votar, cuando entran en juego el bien de la Iglesia o el de la Patria" (Pío XII, AAS 29 (1937): 198).

NOVIOS la LISTA de BODA

es la forma

MAS COMODA
MAS PRACTICA
MAS VENTAJOSA

¡¡NO MAS REGALOS REPETIDOS!!
SOLO LOS REGALOS QUE VD. ELIGE
LOS MEJORES, LOS BONITOS, LOS UTILES

INFORMESE EN

almacenes

EL CASTILLO

D. Ferreol, 2 - R. Católicos, 10

Abierto sábados por la tarde.

Tele-Hogar

Electrodomésticos - Muebles cocina
Máquinas de coser Sigma.
San Segundo, 36 y 16.



UN POCO DE TU SANGRE
PUEDE SALVAR UNA VIDA

HACE FALTA SANGRE

LA SANGRE NO SE PUEDE FABRICAR.

TU MISMO PUEDES NECESITAR SANGRE DE OTROS.

LA SANGRE GENEROSA ENTREGADA POR EL BANCO, NATURALMENTE, NO SE COBRA A NINGUN ENFERMO CUALQUIERA SEA SU PROCEDENCIA.

Forma parte de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Avila.
Residencia «Nuestra Señora de Sonsoles» o llamando al Teléfono 22 24 00.

¿CARNET DE CONDUCIR?

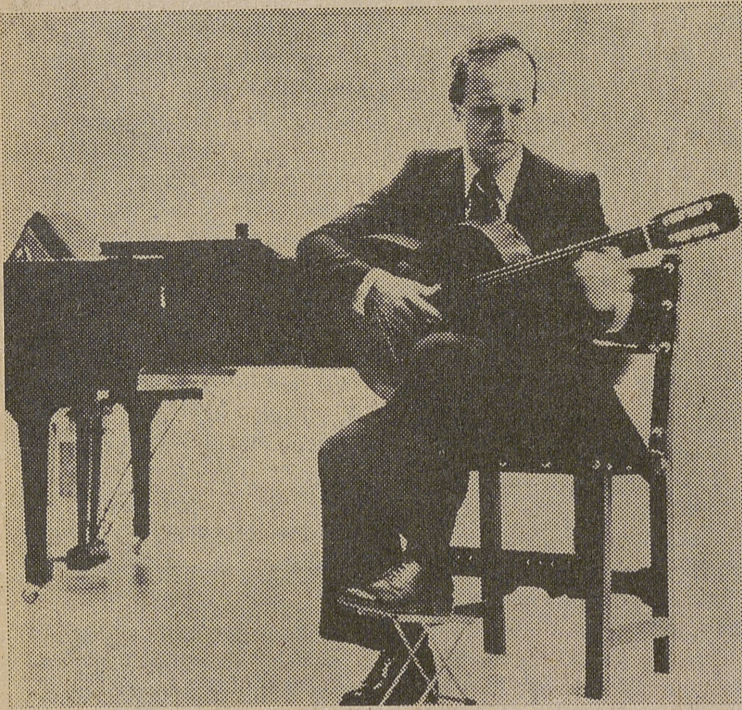
Auto Escuela «San Cristóbal»

LA MAS ANTIGUA DE AVILA

La experiencia le proporcionará buen aprendizaje
Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

Con motivo de la clausura del Curso del Conservatorio Elemental de Música "Tomás Luis de Victoria"

Interesante concierto de guitarra y piano, en la Casa de Cultura



Con motivo del fin de curso en el Conservatorio Elemental de Música "Tomás Luis de Victoria" tuvo lugar ayer, en el salón de la Casa de la Cultura, un interesante concierto de guitarra y piano, a cargo de los profesores del Conservatorio don Manuel Estévez y doña Elia R. Raga. El concierto comenzó a las ocho menos cinco de la tarde. La primera parte estuvo a cargo del señor Estévez, profesor de guitarra, que interpretó "Suite en Re mayor", de Galileo; "Suite española", de G. Sanz, y "Variaciones sobre un tema de Mozart", de F. Sor. En la segunda parte, don Manuel Estévez y doña Elia R. Raga interpretaron una versión para piano y guitarra del "Concierto de Aranjuez", de Joaquín Rodrigo, siendo muy aplaudidos.—(Foto: LUMBRERAS).

La excursión del Centro de Recreo para Jubilados «San Juan de la Cruz», por Galicia, sin novedad

Según se nos ha comunicado esta mañana, la excursión organizada por el Centro de Recreo para jubilados «San Juan de la Cruz», de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, que, el pasado lunes, partió de nuestra capital para visitar diversos lugares de Galicia, continúa, sin más novedad, el programa previsto: ayer, sus componentes, contentos y felices, estuvieron en Santiago de Compostela y hoy recorrerán Pontevedra y Vigo.

Vida de Sociedad

ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse el séptimo aniversario del fallecimiento de D. Manuel García Arroyo, las misas que se celebren el próximo día 3, a las 7 de la tarde y el día 5 domingo, a la

1 de la tarde en el convento de los RR. PP. Franciscanos (San Antonio), también el día 3, a las 8 de la tarde, en la iglesia parroquial de la Sagrada Familia, serán aplicadas por su eterno descanso.

Ciudad y

Concluyeron los actos organizados por la O. J. E. de Avila, en honor a su Santo Patrón, San Fernando

Han concluido los actos que, con brillantez y mucha alegría, ha celebrado la Organización Juvenil Española de nuestra capital y provincia en honor de su Santo Patrón San Fernando. Estas fiestas juveniles se iniciaron el pasado fin de semana y se han desarrollado en todas las localidades donde la OJE está presente. Las diversas unidades realizaron actividades extraordinarias con motivo de esta señalada festividad. Pero los actos que adquirieron mayor relieve fueron los de la Vigilia, «Vela de armas» y renovación de la Promesa.

En la sede del Círculo Juvenil «Esplandian», se celebró la Vigilia en honor de San Fernando, acto puramente religioso como preparación del espíritu para la solemne renovación de la Promesa que se realizaría el día siguiente.

A continuación del acto de la Vigilia tuvo lugar la «Vela de armas», acto que recuerda a la que realizara San Fernando durante la noche anterior al día en que fue armado caballero. Durante este acto, además de las normales canciones juveniles, fueron leídas diversos pasajes de las Sagradas Escrituras alusivos al compromiso, sinceridad, etcétera, que los jóvenes de la OJE aspiran a conseguir.

En la mañana siguiente se celebró el acto más solemne como es el de la renovación de la Promesa. Esta fue leída por una joven y contestada por todos los presentes ante el jefe provincial de la OJE que presidía el acto. A continuación, se hicieron entrega

de diversos títulos nacionales así como las recompensas a aquellos afiliados que se han destacado durante el presente curso.

Entre canciones juveniles,

actividades deportivas, culturales, etc. y, sobre todo, mucha y sana alegría juvenil, la OJE ha honrado, un año más, a su Santo Patrono San Fernando.

Paro de los Funcionarios del Cuerpo General Administrativo del Estado

El día 30 del pasado mes se reunieron en Madrid los representantes de los Servicios Centrales y Provinciales del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado para continuar las gestiones sobre la creación del Cuerpo de Ejecutivos Diplomados que venían pidiendo insistentemente a la Presidencia del Gobierno.

Se acordó después de estudiada la propuesta sobre la creación del referido Cuerpo, entregada a la Comisión de representantes, por el director general de la Función Pública, llevar la citada propuesta con las correcciones oportunas al ilustrísimo señor subsecretario, y hacer un PARO de apoyo durante dos días, 1 y 2 de junio, para que se publique, mediante Decreto-Ley, la creación del citado Cuerpo en el próximo Consejo de Ministros.

Y efectivamente, el paro se ha producido, desde primeras horas de esta mañana, en las distintas delegaciones provinciales de los departamentos ministeriales, donde los administrativos, a los que se han unido gran parte de los auxiliares, mantienen esta actitud, que ha producido el descontento en el público que a esas oficinas de las delegaciones ministeriales se acercó esta mañana y no fueron atendidos por los administrativos ni por los auxiliares, como no serán atendidos tampoco mañana, en que esperan que el Consejo de Ministros apruebe la creación del Cuerpo de Ejecutivos Diplomados, que vienen pidiendo y cuya no creación ha provocado este paro.

Autoescuela COLLADO

Acto de Unión de Centro Democrático en el Hotel Valderrábanos

A las ocho de la tarde de ayer, en uno de los salones del Hotel Palacio «Valderrábanos», tuvo lugar un acto de Unión de Centro Democrático, al que asistió un buen número de afiliados y simpatizantes con esta opción política. En primer lugar hizo uso de la palabra don José Ferrer Gutiérrez, quien, después de agradecer la presencia de cuantos llenaban el salón, expuso a los asistentes el motivo de esta reunión y las finalidades de la misma. Habló después el candidato don José María Martín Oviedo, para informar de la situación política actual y del programa de Unión de Centro Democrático, no sólo ante estas elecciones, sino también de cara a las próximas elecciones municipales, que ya hay que comenzar a trabajar.

A continuación intervino

don Alberto Dorrego Gutiérrez, para ahondar más en las palabras dichas por el señor Martín Oviedo y luego don Fernando Alcón Sáez explicó todo lo realizado hasta ahora por Unión de Centro Democrático, el plan de trabajo previsto para la presente semana, por si alguno de los miembros de la misma desearan colaborar aún más estrechamente con los candidatos.

Seguidamente se tomaron los nombres de las personas que deseaban colaborar en el desarrollo de las próximas elecciones, y de aquellos que el día de la votación querían ser apoderados o interventores de Unión de Centro Democrático. Al final del acto en el que fueron formuladas algunas preguntas a los candidatos, se sirvió una copa de vino.

PEATON: El cruce más seguro es el más protegido. Siempre que exista, elija un paso con semáforo o guardia.

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Miércoles	1	D.ª M.ª Jesús Suárez Pañeda (Reyes Católicos, 6) —Teléfono 21 12 48—	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) —Teléfono 21 31 78—
Jueves	2	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) Teléf. 21 13 35	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) —Teléfono 22 15 77—

Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO
Paseo de Don Carmelo, 24 Teléfonos 22 09 00 - 04 y 08 AVILA

Tierra de Avila

Abulensismo

LA ESPIRITUALIDAD ROMANO-VISIGODA Y MUZARABE, nuevo libro de D. Baldomero Jiménez Duque

Con el sello de "Espirituales Españoles", siendo editores la Universidad Pontificia de Salamanca y la Fundación Universitaria Española, Tomo 6 de la Serie C: Monografías de la correspondiente colección, el Dr. don Baldomero Jiménez Duque, nuestro querido don Baldomero, nos obsequia con el libro que ya esperábamos hace algunos años, ya que sabíamos que le preparaba con su característico estudio y esmero, apresurándose despacio, de manera que sus verdades puedan ser generalmente admitidas sin miedo a la mezcla de error.

«Hacer historia de la Espiritualidad Cristiana en España, nos dice, tiene sus dificultades». Y señala dos principalmente: la falta de monografías particulares sobre muchas personas y problemas, a pesar de no ser poco lo hecho en el siglo actual desde Menéndez Pelayo, y el carecer de material de los siglos antiguos y medios, salvo el siglo VII de los esplendrosos Concilios toledanos. Se refiere a material «espiritual», claro está. Y en consecuencia no hace historia de la Iglesia con todo lo que eso significa; pero sí subraya en esa Historia grande «las líneas de fuerzas que pueden hacer sospechar siquiera el espíritu que animaba aquellos acontecimientos». Y divide los veinte siglos de vida de la Iglesia en España de la siguiente manera: «Del siglo I al VI: muy pocos datos. Los siglos VI y VII, la época visigoda: un cierto esplendor. Del 700 al 1100: muy poco también. Del 1100 a 1400: algo más, pero sin comparación posible de lo que hay y se produce en el resto de la Europa Occidental. De 1400 a 1500 (uso siempre números redondos): un despertar primaveral. De 1500 al 1650: la exuberante eclosión, verdaderamente extraordinaria y única. Es un fenómeno cultural casi inexplicable. De 1650 a 1850: pobreza, rutina, falta de creatividad.

De 1850 a 1936: reacción lenta, pero constructiva, generosa. Después, el momento contemporáneo, que comenzó prometiendo mucho, pero se desintegró en torno al Concilio Vaticano II, y se hundió en el presente escandaloso fracaso».

En esta síntesis vemos desarrollarse el trabajo de don Baldomero, quien en el libro, del cual nos ocupamos, estudia lo que su título expresa: "La Espiritualidad romano-visigoda y muzarabe". Y, como ya tiene publicado un trabajo

sobre la espiritualidad cristiana española del siglo XIX y primera parte del XX, «quiero empezar por el principio a ver si llegase a empalmar con el 1800, donde antes comencé». Así lo espera sencillamente don Baldomero, prescindiendo de espiritualidades no cristianas, «aunque forzoso será aludir a ellas (musulmana y judía) a lo largo de nuestra Edad Media y comienzos de la Moderna, dadas las mutuas influencias que entre unas y otras se dieron».

Si todo el libro es abulense por razón de serlo su autor, queremos fijarnos en algunas notas curiosas de razón o motivo local. La primera cita o llamada al renglón de anotaciones y a propósito de «El Cristianismo en España», dice así: «1) C. Sánchez Albornoz, *Bibliografía sobre la época romano-visigoda*, en *Orígenes de la nación española*, I, p. LXXV-CL, Oviedo, 1972». Esta obra de don Claudio la volverá a citar con otros motivos.

Llama poderosamente la atención en este trabajo del doctor Jiménez Duque "La Crisis Priscilianista", punto 3, página 25, puesto que nos da ideas nuevas por encima de lo que nos cuentan las historias generales. No es posible pasar por alto algunos párrafos y, si preciso fuere, volveríamos gustosos en esta columna sobre el tema agotado, del que todo está dicho y repetido; «pero para la historia de la espiritualidad, interesantísimo». Prisciliano es Obispo de Avila. «Conocemos el pensamiento y los sentimientos de Prisciliano por confesión de él mismo. Los once tratados que publica Schepss en 1889 son impresionantes...». Nada hay heterodoxo o inadmisible en ellos, fuera de la importancia que en su *Liber de fide et apocryphis* (el tratado III de Schepss), se concede a esa literatura apócrifa... «Ya quisieran algunos "Padres" ofrecer unos escritos tan limpios como los del Obispo de Avila», cuyas fuentes son San Hilario y la Sagrada Escritura...

Es interesante todo lo que don Baldomero nos enseña; pero vamos a destacar lo que sigue del Tratado VII priscilianista: «Somos templos de Dios y Dios habita en nosotros: mayor y más terrible pena del pecado es tener a Dios por cotidiano testigo, que por juez. Y cuan horrible será deber la muerte a quien reconocemos como autor de la vida!» Y comenta el doctor Jiménez Duque: «A SANTA

(Pasa a la página 12)

Arenas de San Pedro

Inusitada actividad preelectoral en la ciudad

ARENAS DE SAN PEDRO. (De nuestro corresponsal).— La mencionada actividad, emprendida aquí no ha muchos días, va en progresivo y sorprendente aumento, de cara, naturalmente, a las elecciones del ya encima 15 del actual. Los representantes de diversos e importantes grupos y partidos políticos hicieron la presentación y propaganda de sus ideales en conocidas salas de recreo o lugares similares con extraordinaria afluencia de público en determinados casos y un tanto mermada en otros.

La celebración de intercambios de ideas y toma de posiciones a través de ágapes de carácter más bien íntimo, el reparto de variada propaganda escrita y el frecuente uso de diferentes medios difusores, incluso verbales por medio de cintas magnetofónicas reproducidas con el empleo de potentes altavoces instalados en turismos y furgonetas especiales, ha sido y es verdaderamente sensacional a lo largo de las principales vías urbanas por las que se efectuaron reiteradas "pasadas" para en seguida encaminarse a los pueblos próximos, de los que suelen venir numerosas personas a los actos públicos preelectorales en esta población habidos.

En varios lugares estratégicos fueron instalados provisionalmente enormes cartelones en los que cada grupo político coloca la propaganda que estime más conveniente a fin de que sea bien conocida por parte de los curiosos y, sobre todo, de cuantos por allí transiten.

La presente campaña sorprende, como es lógico, a los muchísimos jóvenes y aún mayores que no conocieron cosa igual, puesto que desde hace varias décadas no hubo propaganda libre, es decir abierta por completo a la diversa gama de ideales político-sociales. Los bien maduros sí recuerdan en el aspecto que nos ocupa lo que se hacía antaño cuando los partidos que se presentaban a las elecciones eran muy reducidos e iban a ocupar en buena lid unos —solos o coaligados— el poder y otros los escaños asignados previamente en el Congreso a la oposición. Conservan igualmente en la memoria la desmesurada profusión de promesas de toda índole por

parte de los grupos políticos ante el numerosísimo auditorio, promesas que, por lo general, quedaban sólo en eso, puesto que la realidad se encargaba frecuentemente luego de olvidarlas por aquello de que una cosa es predicar y otra dar trigo, cual afirma el conocido proverbio, que no por antiguo deja casi siempre de ser cierto.

A pesar de haberse presentado ante el respetable bastantes grupos políticos —a veces dos en una jornada— quedan aún por hacerlo algunos que suponemos vendrán lo antes posible, acaso en forma apresurada, toda vez que para la decisiva prueba electoral quedan escasos días, siendo de desear transcurran éstos lo mejor posible y sin incidentes de ningún género, cual sucedió hasta el momento aquí, pese al rápido cambio de un período de atonía e indiferencia por parte de la generalidad del público a otro de manifiesta efervescencia e interés por enterarse de programas a llevar a cabo, planes, proyectos concretos futuros, etc. de los partidos y agrupaciones políticas, lo mismo de los extremos como de los situados en el centro. Unos y otros deben, a nuestro modesto parecer, ir limando asperezas, incomprensiones y radicalismos para constituir amplios conjuntos homogéneos, dentro de la línea seguida, en los que el supremo interés por el servicio noble y desinteresado a la Patria constituya el aglutinante o ideal denominador común de todos los españoles.

EN MAYO QUEMO ESTA VEZ LA VIEJA EL ESCAÑO

Mayo finalizó el presente año con las mismas características

Autoescuela COLLADO

ISIDORO POSTIGO ALVAREZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Comandante Albarrán, 8
2.ª Derecha.
Consulta de 3,30 a 5,30
Teléfono 22 21 88

que había empezado: inestabilidad atmosférica, baja temperatura, horizonte la mayoría de los días cubierto, brisa desagradable por las noches... Bastantes de sus días lo fueron con agua tempestuosa en los valles y nieve en la sierra, como en pleno invierno; en otros hubo viento, pero viento huracanado que arrancó de raíz muchas plantas, voló peligrosamente tejas y uralitas de las techumbres y causó considerables daños en vides y emparrados al quebrar elevado número de tiernos tallos y brotes. Por las condiciones meteorológicas registradas puede afirmarse que el tiempo habido durante mayo fue el propio de años precedentes en abril e incluso en marzo con aguas, vientos abundantes y nieves en Gredos.

Por lo expuesto, la calefacción y prendas de abrigo usáronse la mayoría de sus días y el verdor, floración y adorno de los campos continúa manteniéndose en todo su esplendor; lejos, pues, de ir declinando la primavera con la entrada de junio más bien parece nos hallamos en el transcurso de sus primeras semanas.

Algo bueno, desde luego, tuvo mayo en su haber: calmó la imperiosa sed del terreno y de los cultivos primaverales, de suerte que justo es perdonarle los fríos y ventiscas que trajo consigo y el que se cumpliera a la letra el viejo refrán de este epígrafe.

LAS FLORES A LA SANTISIMA VIRGEN

Y ya que nos hemos ocupado de mayo bueno será terminar diciendo que la piadosa costumbre de celebrar en sus días las flores a la Virgen se llevó a cabo una vez más este año en la iglesia de la Plazuela de las Monjas Agustinas, dedicada, como se sabe, a Nuestra Señora del Amor Hermoso.

La concurrencia de fieles fue bastante numerosa y regular, celebrándose tras la eucaristía el mencionado ejercicio, excepto sábados y domingos, en los que el masivo número de personas aconsejó realizarlo en el amplio templo parroquial.

ALFONSO RENESES.

321 PLAZAS ORDENANZAS

AMBOS SEXOS, desde 18 años (sin límite). INGRESO INMEDIATO al mombramiento. No se pide Título (sólo estudios primarios). Pruebas sencillas para ingresar AHORA («B. O. E.» 7-5-77) en la Escala Subalterna ORDENANZAS UNIVERSIDADES (categoría de FUNCIONARIOS PUBLICOS DE CARRERA con todos sus beneficios). Instancias sólo hasta el 13 de junio. ¡EXCEPCIONAL Y UNICA OPORTUNIDAD! Infórmese sin compromiso: Urgentemente (HOY MISMO) recoja personalmente o pida por correo (adjuntando quince pesetas en sellos de correo) la GUIA GENERAL DE INFORMACION, con modelo oficial de instancia. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, MADRID-4.



LA SESION DE ANOCHE EN LA CAMARA DE COMERCIO

Presidió la sesión anoche celebrada por la junta directiva de la Cámara el señor San Román. Asistieron los vocales señores San Segundo, Canales, Pérez Arribas, Arévalo, García, Hernández, Palacios, Sánchez Guerra, Vaquero y Boronat.

Se aprobaron las actas de la ordinaria y extraordinaria anteriores.

La junta quedó enterada de haberse hecho llegar a los poderes públicos por el Consejo Superior, al que se encomendó, la petición de esta Cámara en favor de la amplitud del indulto de penados con motivo de las bodas de plata de S. M. el Rey con la corona.

Fue acuerdo interesar del ministro de Hacienda suspenda la aplicación del real decreto sobre patente nacional de circulación de automóviles, en el que laudablemente se refunden todas las contribuciones y arbitrios del Estado para los de lujo como para los de usos industriales, pero en forma excesiva.

Se enteró la Corporación de la Real Orden respecto al formato del censo electoral que quedó aprobado.

Igualmente quedó enterada de una carta de don Bartolomé Amengual, secretario de la Cámara de Barcelona, por el homenaje tributado al cumplir veinticinco años en el desempeño de su cargo.

Se acordó solicitar del Gobierno autorice a las Cámaras para formular observaciones sobre la sustitución por haberes fijos de la actual remuneración arancelaria en la administración de justicia, por la importancia que entraña para los clases mercantiles lo referente a la elevación de la cuantía de los asuntos sometidos a la justicia municipal y ampliación de las clases de expedientes declarados de la competencia de la misma.

Prestar a la Feria Internacional de Muestras de Burdeos, que se celebrará del 15 al 30 de junio, la colaboración que interesa.

La Junta agradeció al comité permanente de Socorro al Mutilado Inválido de campaña de Africa, el cuadro con el título de Protectora que dedica a esta Cámara, acordando abrir entre sus elementos una suscripción que incremente la nacional abierta bajo la presidencia honoraria de SS. MM. los Reyes y con la aprobación del Gobierno para remediar en parte la triste situación en que se encuentran los que por honor nacional se vieron privados de la dicha de bastarse a sí mismos.

Se trató por indicación de la Sociedad de Estudios Económicos de la necesidad de que el Gobierno persista en su política de saneamiento de la moneda nacional.

Se hizo constar en acta el sentimiento por la muerte del presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, don Angel de Jansoro.

La Junta se enteró del envío de tarifas especiales para el ferrocarril de Avila a Salamanca, hecho por el Ministerio de Fomento en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 19 de julio de 1918.

Se ocupó la junta de la resolución del excelentísimo Ayuntamiento para que los puestos del mercado semanal se instalen en las plazas de la Constitución y San Pedro, no estimándose por algunos vocales acertada, aunque significándose la complacencia por el interés demostrado por la Corporación Municipal de armonizar con el de la Cámara en la recíproca y cordial relación que siempre existió entre ambas.

El Tiemblo

UNA PISCIFACTORIA FLOTANTE

Don José Javier García Baddell Lapetra, con domicilio en la Urbanización Bonanza, calle Playa La Concha, número 34, de Boadilla del Monte (Madrid), ha presentado en la Comisaría de Aguas del Tajo, instancia adjuntando proyectos, solicitando autorización para instalar en el Embalse de El Burguillo, con una ocupación de 2.000 metros cuadrados de superficie de embalse y a unos 250 metros de la presa en su margen izquierda, de una piscifactoría flotante para el cultivo de truchas, en término municipal de El Tiemblo (Avila).

P/ Santa Teresa, 12
Teléfono 13 73

Auto-Escuela "PRIETO"

Para conducir bien aprenda en

Gavilanes

HABRA TOROS...

Pero la plaza se arrienda, no al que más ofrezca, sino al de mayores garantías

Al siguiente día hábil, una vez transcurridos veinte también hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia", y hora de las diez, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, la apertura de las plicas que se presenten para optar al concurso de arriendo de la plaza de toros de esta localidad.

Teniendo en cuenta que el procedimiento de licitación acordado en el concurso, no se señala tipo alguno de licitación pudiendo por tanto los concursantes hacer sus propuestas libremente, así como cuantas sugerencias crean oportunas, sin sujeción al modelo. Por tanto la Corporación adjudicará libremente el concurso a la persona o entidad que a su juicio ofrezca mayores garantías y convenien-

cias a los intereses Municipales, sin tener en cuenta la mayor o menor cantidad que se ofrezca.

La fianza que habrá de constituir para tomar parte en este concurso, será de quince mil pesetas (en metálico) la que se ampliará para el que resulte adjudicatario para responder del exacto cumplimiento del contrato a la cantidad de veinticinco mil pesetas (en metálico).

Doroteo Jiménez
Jiménez

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X

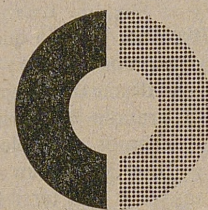
Reyes Católicos, 27-1.º
Teléfono 21 12 08. AVILA.

VOTE
CENTRO

Democracia-Cristiana • Liberales • Independientes • Partido Popular • Social-Democracia



La vía segura a la democracia.



UNION DE
CENTRO
DEMOCRATICO

El Centro es la Democracia

NUESTRA REGION



La construcción en huelga

Solicitan un salario mínimo de 25.000 pesetas

SALAMANCA.— Un importante grupo de trabajadores de la construcción ha iniciado una huelga, cuyo alcance no es posible determinar por el momento. La huelga, decidida a última hora de la noche del viernes en una asamblea celebrada en la Delegación de Sindicatos, en la que participaron unos 150 obreros, fue convocada en demanda de un aumento salarial, con motivo de la revisión del Convenio Colectivo del sector, que debe realizarse el próximo día 15 de junio. Los trabajadores no aceptan que se aplique tan sólo el incremento del índice de coste de la vida, sino que exigen un salario mínimo para el peón de 25.380 pesetas mensuales, que habrá de ser negociado con los representantes elegidos en la asamblea.

Según fuentes sindicales, un grupo de unos 450 trabajadores se reunieron en el salón de actos de la Delegación, reafirmando en la postura de apoyar el paro, en tanto la patronal se avenga a negociar sobre esta plataforma reivindicativa, según se informó en dicha asamblea. Ayer se logró parar bastantes obras mediante la acción de piquetes, que exponían a sus compañeros la decisión acordada. Se dijo, asimismo, que se han efectuado tres o cuatro detenciones, nombrándose una Comisión que, acompañada del abogado asesor, se desplazó a la Comisaría para conocer la situación de los detenidos.

Dr. C. Hoyos Fitto

UROLOGIA ESPECIALISTA DE

C/ Estrada núm. 2, 2.º
Teléfono 21 13 81

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

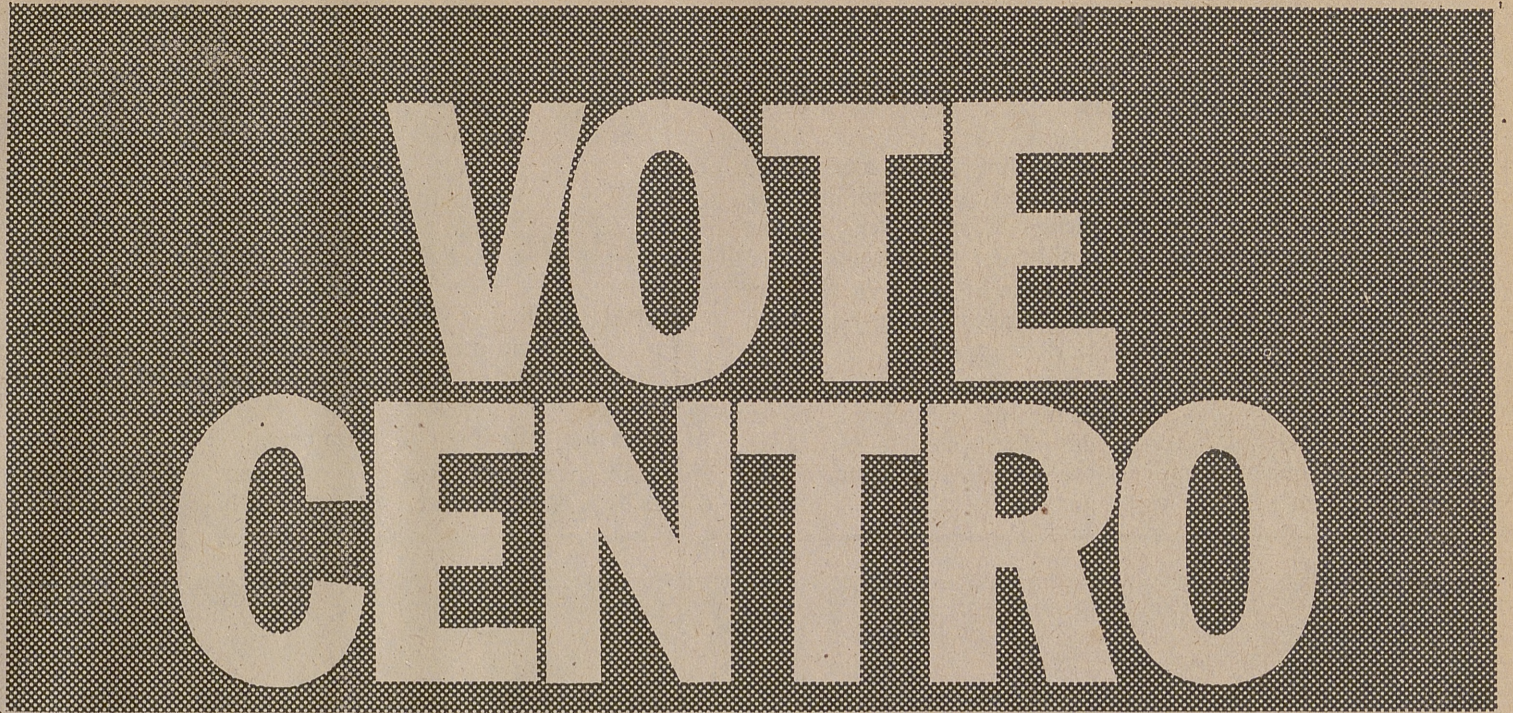
Teléfonos de

"El Diario de Avila"

21 - 26 - 40

21 - 26 - 41

21 - 26 - 42



Democracia-Cristiana-Liberales-Independientes-Partido Popular-Social-Democracia

Vote estas candidaturas en Avila

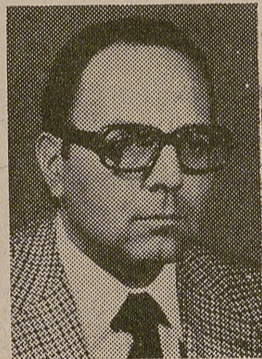
Congreso:

ELECCIONES GENERALES 1977

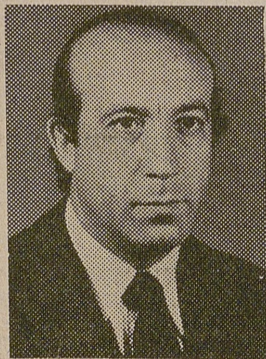
DIPUTADOS



Doy mi voto a la candidatura presentada por UNION DE CENTRO DEMOCRATICO



D. Fernando Alcón Sáez



D. José M.ª Martín Oviedo



D. Daniel de Fernando Alonso



UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

El Centro es la Democracia

Senado:

ELECCIONES GENERALES 1977

SENADO



D. Alberto M. Dorrego González



D. Darío Benito García



D. Julio García Benavides

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Niño decapitado por un ascensor

LA CORUÑA. (Cifra).—Un niño de dos años falleció decapitado por un ascensor, en el que iba en compañía de su madre.

El accidente ocurrió el lunes en La Coruña, en el edificio número 14 de la calle de José Cornide.

Se cree que el niño, David Alcorta Souto, quedó atrapado primero por un brazo, y con

el movimiento del ascensor se balanceó su cuerpo, introduciendo la cabeza en el hueco, resultando decapitado.

La madre iba a visitar a un familiar, ya que la residencia la tiene en Fene.

Los trabajos de rescate duraron una media hora, tiempo durante el cual la madre estuvo haciendo llamadas de auxilio.

Mil millones de pesetas piden los secuestradores de D. Javier Ybarra

BILBAO.—Mil millones de peseta es el precio pedido por los secuestradores de don Javier de Ybarra y Bergé para su liberación; la cantidad, según han informado fuentes dignas de crédito, figura en un

párrafo de la carta autógrafa de don Javier recibida ayer por la familia Ybarra a través del Tribunal Tutelar de Menores.

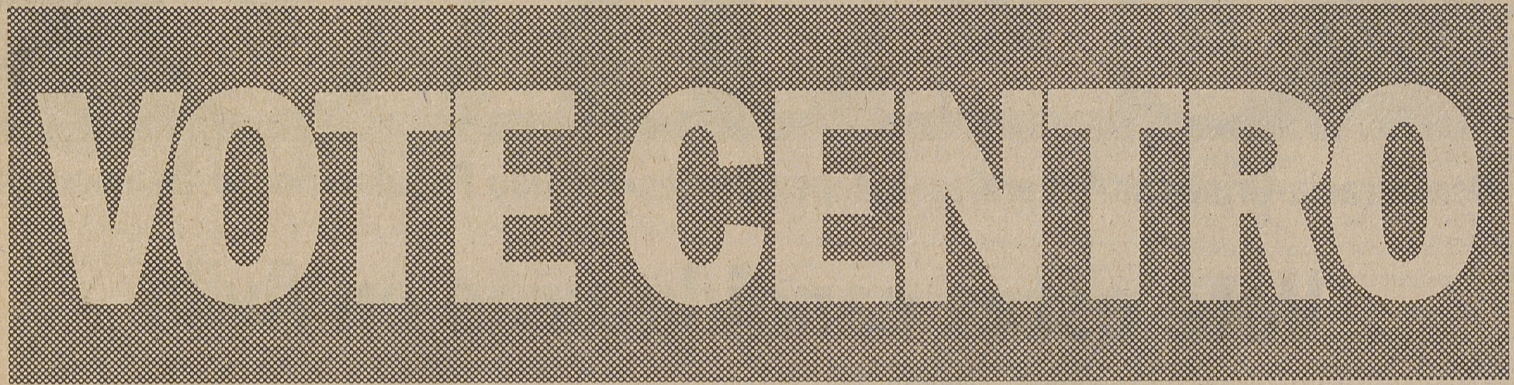
Se trata del mayor rescate exigido hasta el momento por

la organización terrorista E. T. A., así como uno de los más importantes fijados en el mundo por un secuestro.

Las mismas fuentes precisaron que la familia Ybarra ha iniciado ciertos contactos verbales con los secuestradores, contactos que se podrían intensificar en los próximos días. Según las noticias disponibles, el intermediario sería un miembro de la propia familia y no dos religiosos, como algún medio informativo apuntó.

Como se recordará, dos días después de perpetrarse el secuestro varios medios informativos recogieron el rumor de que los secuestradores podrían haber exigido mil millones de pesetas. En aquella ocasión la familia desmintió rotundamente esta petición y también que hubieran tenido noticia alguna de los secuestradores.

La familia no ha querido ahora hacer ningún comentario en torno a la presunta petición y mantiene un mutismo total con el fin de salvar la vida de don Javier.



Democracia-Cristiana-Liberales-Independientes-Partido Popular-Social-Democracia

Vote estas candidaturas en Avila

Congreso:

ELECCIONES GENERALES 1977

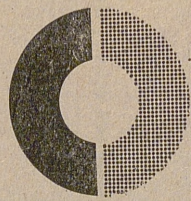
DIPUTADOS

Doy mi voto a la candidatura presentada por UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

Don Fernando Alcón Sáez

Don José María Martín Oviedo

Don Daniel de Fernando Alonso



UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

El Centro es la Democracia

Senado:

ELECCIONES GENERALES 1977

SENADO

Doy mi voto a los candidatos señalados con

.....

Don Darío Benito García

.....

.....

Don Alberto Manuel Dorrego González

Don Julio García Benavides

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Continúan sin aparecer los cuerpos de los dos jóvenes caídos al Guadalquivir

SEVILLA.—Siguen sin hallarse los cuerpos de los dos jóvenes que cayeron al Guadalquivir el pasado sábado, cuando cruzaban el río en un transbordador para dirigirse al Rocío, según informa Cifra.

El transbordador en el que viajaban trece personas y tres vehículos se hundió por causas desconocidas cuando se encontraba en mitad del río.

Once de los pasajeros pudieron llegar a la orilla, pero los otros dos desaparecieron sin que hasta el momento hayan dado resultado los trabajos de búsqueda.

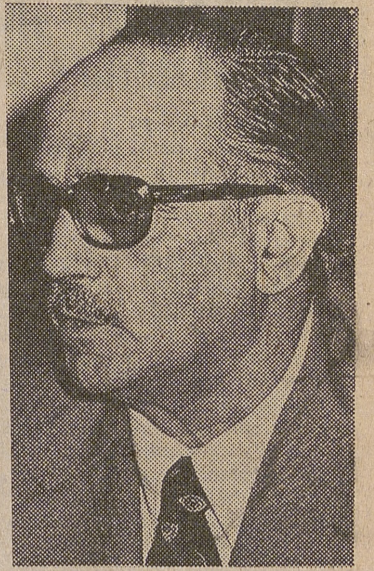
Autoescuela COLLADO

Candidatos abulenses a las nuevas Cortes

Don Francisco Abella Martín

(Alianza Popular)

Don Francisco Abella Martín nació en Avila hace 61 años. Está casado y tiene seis hijos. Es maestro nacional, abogado del Estado y notario. Durante varias legislaturas ha sido procurador de representación familiar por nuestra provincia. Ahora pertenece a la Federación de Partidos denominada "Alianza Popular".



En esta política Avila puede y debe encontrar el marco adecuado para su futuro.

Sigo pensando, y siempre actué de acuerdo con este sentimiento, que es obligación primaria de los representantes abulenses prestar la máxima atención a la elaboración y discusión de los Planes de Desarrollo y a los Presupuestos de la Nación. En ambos estarán siempre nuestras mayores posibilidades de futuro, en lo que al ámbito provincial se refiere.

De cómo respondí a esta preocupación, de cómo respondí a este sentimiento y a esta obligación, quedan abundantes testimonios en los Boletines Oficiales de las Cortes Españolas que recogieron mis intervenciones. No sé si lo hecho fue poco o mucho, fue todo lo que siendo Procurador, en el hemiciclo se puede hacer.

GONZALO
(Foto: LUMBRERAS)

CUESTIONARIO

- 1.ª—¿Cómo definiría su ideología política?
- 2.ª—¿Qué aprovecharía, ante la nueva situación política española, del sistema anterior?
- 3.ª—¿Cuál es su planteamiento sobre Política: a) AGRARIA.—b) SINDICAL.—c) EDUCATIVA.
- 4.ª—¿Cómo plantearía, a grandes rasgos, las líneas fundamentales para el desarrollo de nuestra provincia?
- 5.ª—¿Qué problema ve, en estos momentos, que necesite una más urgente solución?
- 6.ª—¿Cuál es su opinión sobre el problema de la regionalización?
- 7.ª—¿Cómo ve el futuro de nuestra provincia, AVILA, una vez celebradas las elecciones del día 15 de junio?

RESPUESTAS

1.ª.—Pertenezco al Grupo Promotor de la U. D. P. E., posteriormente integrada en ALIANZA POPULAR. Esta trayectoria define mi ideología, plenamente coincidente con el programa de ALIANZA POPULAR, en cuyas filas milito desde su fundación:

2.ª.—Creo que como todos los españoles, el orden y la paz, que es decir tanto como la defensa de los principios que lo hicieron posible.

El orden y la paz, elemental, necesario e imprescindible para todas las actividades de nuestra vida, con base y fundamento en la justicia y el respeto a la Ley. Justicia y respeto que por el ciudadano han de observarse y por la Autoridad ejercerse y mantenerse. Este sentido del ejercicio de la justicia y del mantenimiento de la Autoridad, dentro de un estado de derecho, inolvidable bajo Franco, no puede ni malbaratarse, ni desaprovecharse.

3.ª.—En POLITICA AGRARIA hay que tener empuje, audacia y decisión para romper el círculo vicioso en que estamos encerrados. Sentimos en nuestra alma la injusticia y el dolor de un campo empobrecido, que a sus cada vez menos habitantes no les proporciona la renta adecuada capaz de asegurarle un buen nivel de vida. Pero, al mismo tiempo, se contempla como el más ligero aumento de precio para los productos del campo, levanta oleadas de protesta.

Este círculo vicioso, ha de romperse con una política agraria que buscando la mayor productividad en el campo, vaya acompañada de una ágil y eficaz comercialización que no deje en sus canales lo que el labrador le corresponde fruto de su trabajo y laboriosidad.

SINDICALMENTE, nada habrá más pernicioso que el diálogo empresario-productor pueda romperse y saltar hecha pedazos esa unidad social y humana que la empresa ha de ser. La multiplicidad sindical la considero pernicioso, la pluralidad sindical está ahí, como todas las cosas en

la vida evolucionará, y sí despolitizada, sólo pensando en los intereses del trabajador, llega a alcanzar cotas de unidad que fortalezcan el diálogo en el seno de la empresa, en su logro hay todo un planteamiento de buena política sindical.

La EDUCACION ha de contemplarse como un todo que va de la Escuela a la Universidad, de la formación profesional a la pura investigación. La educación la concibo como un medio puesto al servicio del padre, para que pueda cumplir la más sagrada de sus misiones, responder ante Dios de lo que por sus hijos hizo, pudo o debió hacer. Y ahí no se puede admitir interferencias, la autoridad del padre respecto a la educación de sus hijos es plena, y sólo la mayoría de edad de éstos, su responsabilidad y su libertad de elección, puede, poco a poco, ir substituyendo.

4.ª.—He de matizar en un punto su pregunta. Como "plantearía", no, como "replantearía", sí, porque plantearlo, ya lo planteé, y si el olvido o el abandono cayó sobre ese planteamiento, como sigo pensando igual me resta replantearlo.

El desarrollo de nuestra provincia ha de contar con cuatro factores, uno negativo, la deficiente infraestructura económica; tres, positivos, mano de obra, riqueza provincial, proximidad de centros de consumo que facilitan los procesos de comercialización.

Fue en función de estos cuatro factores, como en su día y en compañía de las Autoridades Provinciales, representantes de Corporaciones Locales, Sindicatos, Delegado del Ministerio de Industria, etc., al entonces Ministro de Industria Sr. Alvarez Miranda «planteé» que la deficiente infraestructura abulense, habría de corregirla el I. N. I. con su presencia, pues difícil sería que lo hiciera la iniciativa privada, y que los tres factores restantes eran determinantes del tipo de industria que en Avila se podría instalar.

Ante este planteamiento, la

contestación del I. N. I. fue concreta. La rama cárnica de la Empresa Nacional de Industrias Alimentarias era la solución adecuada; su radicación en Avila proporcionaría a la capital puestos de trabajo, posibilidades de desarrollo industrial complementario; y a la provincia algo más importante aún, el fomento de su riqueza básica, la ganadera, sobre cuya potenciación o incremento, habría de aposentarse la industria que para Avila se consideraba la más idónea.

Así se hizo ver a la ENIASA, y de justicia es proclamar que la idea encontró eco y buena acogida.

La bandera de esta fórmula de desarrollo para Avila está ahí. Sólo resta no abandonarla ni olvidarla.

Yo, por mi parte, me ratifico en ella, y si el primer intento, y no por mi parte, falló, estoy dispuesto a "replantearlo" y defenderlo cuantas veces sea preciso hasta verlo hecho realidad.

5.ª.—Sin ninguna duda, el social y el económico, y lo manifiesto así porque creo que no es posible tratar el uno sin el otro, son dos caras de algo que no admite separación.

Sus efectos más tangibles, la inflación y el paro alcanzan cotas de angustia para todos. Para comprar lo mismo, cada día hace falta más dinero, o lo que es lo mismo, el dinero cada día vale para menos. El paro no es sólo azote para el hombre maduro, olvidamos con frecuencia el calvario que sufre la juventud para la que cada día es más difícil encontrar su primer puesto de trabajo.

No hay que esforzarse para poder mantener que esto es lo URGENTE, más aún, lo inaplazable. Nada antes de que a cada español se le pueda garantizar un puesto de trabajo que le permita un vivir digno, y una moneda estabilizada que le asegure que va a poder todos los meses cubrir bien sus necesidades, en suma, que el dinero sirve para lo que es.

6.ª.—El regionalismo exige del político una posición clara y precisa. Aquí no valen subterfugios, ni habilidades, se trata de España, es España lo que va a estar en juego con el problema regional. Hablemos pues claro.

Para el regionalismo de tipo político que afecte o pueda llegar a afectar a la suprema unidad de la Patria mi repulsa es total. Ni nacionalidades, ni federalismos. Pienso con Sánchez Albornoz, nuestro ilustre paisano que el federalismo es un buen medio para llegar a la unidad los países que aún no la lograron plenamente, pero en modo alguno cabe pensar en el federalismo para romper o substituir la unidad patria cuando ésta existe desde siglos.

Otras formas de regionalismo administrativo que corrijan los defectos de un centralismo exagerado, amoldadas estas formas a la realidad de España de esa España en la que no se puede hablar de identidad de cohesión interna en las posibles regiones, que recoja singularidades administrativas, conserve y confirme peculiaridades institucionales, idiomáticas, culturales, etc., me parece que debe existir y ser debidamente reconocido. En este sentido no estará de más recordar que una de estas peculiaridades, las legislaciones forales, fueron objeto bajo el régimen de Franco, de una atención preferente, y de las debidas y adecuadas recopilaciones.

Ahora bien, estas formas de regionalismo dentro de la unidad patria, no pueden prescindir de un sentido de solidaridad nacional. Un regionalismo al margen de un sentimiento de solidaridad, sería tanto como abandonar a sus propias y escasas fuerzas a regiones, como la nuestra, de débiles economías y riqueza.—De aquí mi advertencia, y mi compromiso de que mi voz estará siempre contra lo que pueda suponer, directa o indirectamente, condena, olvido o abandono de los intereses de Avila, que pueden sufrir muy seriamente en este terreno.

7.ª.—Los problemas de Avila, los específicos y concretos de nuestra provincia, son más propios de la Administración del Gobierno, que de la pura actividad legislativa.—De aquí que piense que el futuro de nuestra provincia, al que le es propio, dependa esencialmente de una acertada acción de Gobierno.

Ahora bien, una vez celebradas las elecciones será indispensable atacar enérgicamente la cada día más grave cuestión económica.

ALIANZA POPULAR, entre otros puntos defiende la existencia de Planes de desarrollo concebidos y orientados hacia comarcas económicamente débiles.

Finanzas

BANCO DE CASTILLA

AMPLIACION DE CAPITAL

El Consejo de Administración de este Banco, debidamente autorizado por el Ministerio de Hacienda y cumplidas las normas estatutarias, ha acordado ampliar el capital social en ochenta y seis millones setecientos ochenta y cinco mil quinientas pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 173.571 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 694.288 al 867.858, al tipo de 150 por 100, que serán ofrecidas a los accionistas en suscripción preferente, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas, con desembolso total en el momento de la suscripción.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción de las mencionadas 173.571 acciones durante los días 1 de junio al 30 de junio próximos, ambos inclusive, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de nuestras oficinas, así como también en las del Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Crédito Balear, Banco Europeo de Negocios, Banco de Vasconia y Banco de Galicia.

Las acciones que se ponen en circulación disfrutarán de los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente y participarán de los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 1 de Julio de 1977.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento que podrán negociar en Bolsa. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, dicho documento quedará sin efecto alguno.

Salamanca, 28 de Mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.

Temas para comentar

Sorpresas en la escalera

De "Cambio 16":
 "Buenas: somos un grupo de jóvenes cristianos que estamos haciendo un trabajo sobre las elecciones, ¿nos permite un momento?" La puerta suele franquearse, y el señor García, González o Martínez atiende por unos momentos a los presuntos encuestadores, que comienzan por sondear el grado de conciencia social del anfitrión. Cuando éste comienza a explicarse, los jóvenes dan un paso más allá y comienzan a hablar del socialismo como ideología coherente con la doctrina social cristiana. Y si el señor García o Martínez, del tercero B en cuestión, entra al trapo, los visitantes anuncian al fin la buena nueva: "Mire; nosotros somos del Partido Comunista y estamos haciendo campaña electoral".

Los jóvenes peces, encorbados ellos y sin arreos progres en lo que a ellas se refiere, dejan sus papeles y continúan su camino escaleras arriba. Las respuestas por parte de la parroquia, van desde la sorpresa a la capacidad de respuestas hasta el "salgan de mi casa ahora mismo", con cajas destempladas. El procedimiento, sin estar generalizado, parece ser frecuente. Una fuente informativa del Partido Comunista de España puntualizó a esta revista que los militantes tienen la consigna de exhibir de entrada sus credenciales comunistas para que no haya lugar a confusión, pero no descartó que algunos grupos de jóvenes, procedentes de grupos apostólicos, recurrieran a estratagemas como la descrita".

La Iglesia condena el materialismo histórico

Como es lógico, la Iglesia no condena los deseos de justicia que puede haber y hay en los comunistas honestos; no reprueba —¿cómo podría?— la apuesta por los pobres y por los humildes siempre que ésta se realice sin odio; no discute siquiera —no es de su competencia— tales o cuales planteamientos económicos del marxismo, siempre que éstos no terminen por oprimir a la persona. Lo que la Iglesia condena y no puede dejar de condenar es el materialismo histórico en el que —en palabras de Pío XI— "sólo existe una realidad: la materia", y en el que, "como es evidente, no queda lugar alguno para la idea de Dios, no existe una vida del alma posterior a la muerte, ni hay, por consiguiente, esperanza alguna en una vida futura".

porque estiman que esa separación puede realizarse. Pero parece claro que una ideología y un movimiento no pueden ser juzgados por lo que utópicamente desean algunos bienintencionados. Comunismo —como Iglesia— no hay más que uno. Comunismo es el que han construido sus teóricos y realizado sus dictadores. Y no hay un solo teórico marxista auténtico que crea separable su ideología de su praxis. Y no ha existido una sola realización plena del comunismo que no haya luchado con todas sus fuerzas por implantar ese materialismo y por ahogar, con todos los medios, todo espiritualismo.

Pero se preguntan hoy algunos, ¿no podría un católico asumir esa apuesta por los pobres, esos deseos de justicia, dejando al lado ese materialismo ateo? Es evidente que los católicos o sacerdotes que hoy creen poder asumir la apuesta comunista sin renunciar a su catolicismo es

Existe también, claro está, el "comunismo de mitín". ¿Pero qué persona sería aceptará esa táctica dulcificación? En los mítines los capitalistas más capitalistas se presentan como muy sociales, los fascistas más fascistas lucen vestimentas de libertad plural, los oportunistas más oportunistas se jactan de servidores de la comunidad. ¿Quién les cree? ¿Quién podría digerir sin engaños el "beato" comunismo que hoy se nos brinda?

¿Desea aprender a conducir?

AUTO-ESCUELA YELASCO

Le ofrece, con sus modernas instalaciones pedagógicas y dilatada experiencia, la garantía de una eficiente preparación teórico-práctica.

VISITENOS CON TODA CONFIANZA

Plaza del Teniente Arévalo, 3 Teléfono: 21 29 33 AVILA

IGLESIA

El sacerdote ante la política

— DOCUMENTO PASTORAL —

Por el Obispo de AVILA.

(Continuación)

● *Presentar, con claridad, los principios cristianos sobre el hombre y la sociedad, así como ofrecer criterios evangélicos de discernimiento para que el cristiano pueda participar y votar en la vida política en coherencia con su fe.*

Estamos aquí ante una tarea permanente del ministerio pastoral: Formar cristianamente a los fieles en todas las dimensiones de la vida, incluidas también la dimensión social y política, superando cualquier dualismo o separación entre la vida y la fe.

Si reconocida la importancia de esta tarea permanente, queremos una respuesta más concreta en estos momentos, me parece oportuno y recomendable atenernos todos a los criterios expuestos por la Comisión Permanente en sus notas del 2 de febrero y 22 de abril.

Corresponde a cada sacerdote —y mejor sería estudiarlo a nivel de los arcipresbiteros— el examinar el modo y manera de hacer llegar esos criterios a los fieles con entera objetividad.

Particular delicadeza entrañaría hacerlo en los actos litúrgicos, especialmente en la celebración eucarística, si no nos limitamos a leerlos sino que pretendemos glosarlos. La homilía debe ser, evidentemente, una iluminación de nuestra vida desde la Palabra de Dios. Pero, dada la complejidad y la emotividad de estos temas, me parecería más idóneo un grupo de formación, un movimiento apostólico, una charla o conferencia, una mesa redonda, etc., en que sea posible la pregunta, el diálogo, la aclaración.

Por eso mismo me parece de elemental prudencia pastoral no aludir en la predicación ordinaria a partidos políticos concretos y mucho menos a personas. El estudio y el discernimiento, sereno y profundo, de un programa político, están pidiendo un contexto distinto del contexto litúrgico.

Ello no obsta que toda predicación, si es fiel a la palabra de Dios, por su mismo dinamismo interior, esté señalando unas metas y un estilo a los cristianos que, sin querer, están discerniendo ya las opiniones económicas y políticas que se les presentan.

● *Respetar, con toda claridad y sin ambigüedad alguna, el legítimo pluralismo político de los cristianos.*

No toda opción política es coherente con la fe. Es cierto. Y por ello el cristiano que quiera serlo sin divisiones artificiales, no podrá plantearse una vida política al margen de su fe. Pero «una misma fe —nos recuerda Pablo VI— puede conducirnos a compromisos diferentes» (O. A.).

La razón es muy clara: el compromiso político del cristiano debe ser, sí, un fruto de la fe. Pero, como en los demás hombres, es fruto también de una serie de factores que condicionan su opción: la pertenencia a una clase social, el análisis que se hace de la realidad, la propia historia y experiencia, el mismo temperamento personal...

El sacerdote deberá respetar el legítimo pluralismo de los cristianos y el mismo pluralismo político de los ciudadanos, en general.

No es tarea del sacerdote decir, con su nombre y apellido, a qué partidos puede votar y a qué partidos no puede votar un cristiano.

Ante el hecho, tan frecuente, de los que se nos acercan preguntando a qué partidos tienen que votar, la respuesta pastoral no vendrá por la vía de las consignas, sino por la vía de la evangelización y de la formación cristiana.

La Iglesia, lo sabéis, muy bien, desea mantenerse libre e independiente de cualquier opción partidista y no apoya a ningún partido político. El sacerdote que, sobre todo en los pueblos pequeños, es visto por los demás como el representante de la postura de la Iglesia, deberá cuidar con particular esmero, en sus gestos y palabras, esta independencia.

Ante los que se acercan preguntándonos qué partidos están excluidos del ámbito de la opción cristiana, la respuesta pastoral no vendrá, igualmente, por la vía de las condenaciones, sino por la vía de la formación profunda en la fe.

Son los mismos cristianos, formados, los que deben descubrir, según los criterios del evangelio y de la doctrina de la Iglesia, en qué partidos hay una fundamental coherencia o incoherencia con la fe cristiana. Son ellos los que deben decidir su voto libremente. Nuestra tarea pastoral no consiste en dar consignas —que fácilmente las daríamos cada uno desde nuestra propia opción— sino en evangelizar, educar en la fe, ofrecer espacios de experiencia cristiana, animar cristianamente las actitudes de aquellos que se entregan a la vida política. Esta es la misión que espera del sacerdote. Esta es la misión en la que el sacerdote es insustituible.

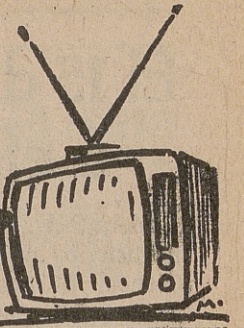
Soy consciente de la necesidad que sienten, en estos momentos, muchos hombres y mujeres de buena voluntad que difícilmente podrán elaborar un juicio y una decisión personal con una base mínima suficiente.

Pero no creo, una vez más, que nuestra respuesta debe venir por la vía de las consignas, excluyendo a determinados partidos o, mucho menos, invitando a votar a otros.

Es cierto lo que he dicho anteriormente: no toda opción política es coherente con la fe. Pero a este descubrimiento debe poder llegar el cristiano desde su propia experiencia de fe vivida en la Iglesia. Si hoy muchos cristianos no pueden llegar lo que debe preocuparnos, como pastores, no es cómo orientar desde una visión personal, las elecciones, sino cómo hemos formado a los cristianos y cómo debemos plantearnos, desde el hoy, esa formación.

(Continuará).

TELE-SCOPIO DE LA



por RIBAS M. de la VEGA-INCLAN

La televisión —ventana abierta al mundo— debe jugar un papel decisivo dentro de la cultura

Si queremos que la televisión, sirva a los intereses de una civilización coherente, no se puede implantar en ella una simple reforma, sino una transformación fundamental en sus objetivos, en sus métodos y en su estructura a fin de que juegue un papel decisivo en la revitalización del tejido social, principalmente en la educación permanente, al estimular y alimentar la creatividad de todos, y en la democracia permanente, por medio de la cual, cada uno podrá, no solamente formarse e informarse, sino también expresarse, por cuanto la televisión dejará de ser palabra sin respuesta.

Su importancia, nos la revelan los sondeos de la Unesco: Por ejemplo, en los países desarrollados, los niños entre 6 y 16 años pasan de 500 a 1.000 horas delante del televisor durante el año, lo cual representa en 10 años de escolaridad de 5.000 a 10.000 horas. Si se tiene en cuenta las vacaciones y los días de descanso, ese tiempo es equivalente al que pasan en la escuela.

SOLO HASTA LOS DIEZ AÑOS APRENDEN ALGO DE LA TELEVISION

Análisis efectuados en Inglaterra, Canadá, Japón y Es-

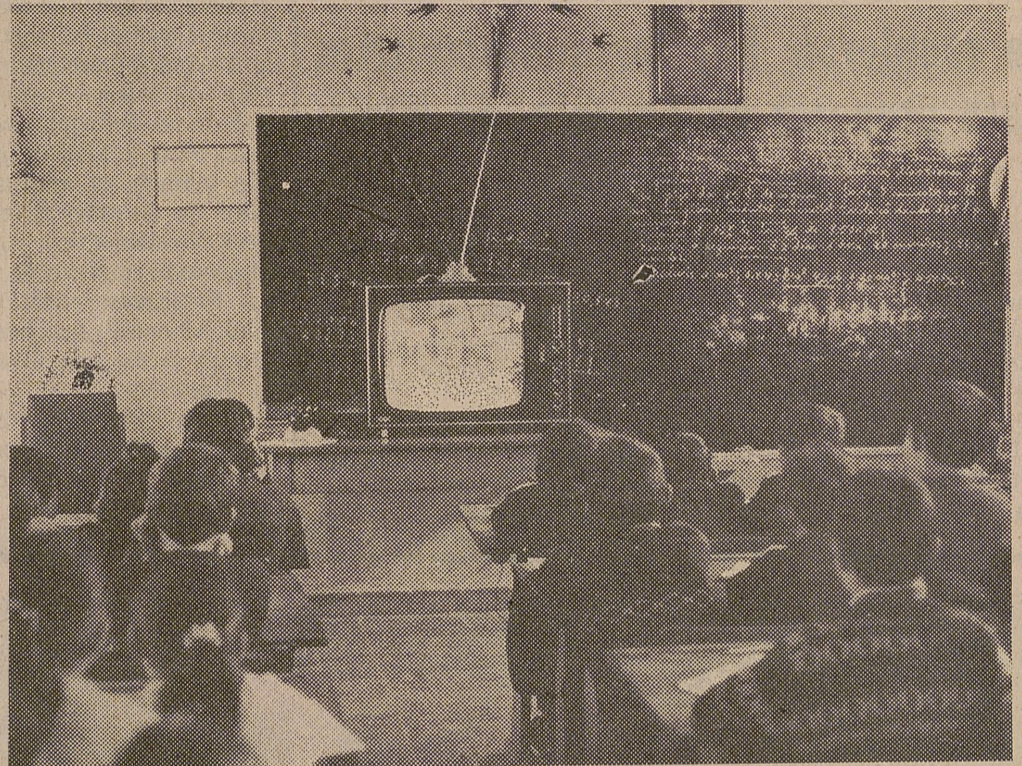
tados Unidos, revelan que sólo hasta los diez años los niños aprenden algo de la televisión. A los trece, sólo los niños retardados están en tal situación. Esto sirve para constatar que la mayor parte de los programas se ubican en torno al nivel mental de los once o doce años.

En análisis de los efectos de la televisión sobre la formación o deformación del gusto, sobre el comportamiento social o asocial, sobre la adquisición de conocimientos, el despertar del espíritu crítico o de la creatividad, destruye la imagen optimista de una televisión considerada «ventana abierta al mundo».

Parece, por el contrario, que el niño recibe a través de ella una imagen invertida y falsa de la vida, que escamotea los problemas fundamentales, los conflictos, los interrogantes, y que asegura una difusión masiva de comportamientos estereotipados. Y esto, justamente, en una época de cambio profundo, cuando las preguntas tienen más importancia que las respuestas.

ESTA EN FUNCION INVERSA DE LOS PROBLEMAS REALES DE LA VIDA

Hoy, en todas partes, el universo cotidiano de la televisión está en función inversa



de los problemas reales de la vida, ya se trate de países que se denominan socialistas, donde la radiotelevisión es un monopolio estatal que impone una visión apologetica del sistema, descartando todo interrogante crítico que cuestione el orden establecido; ya de países que se llaman «liberales», donde la radiotelevisión es un negocio privado, comercial, que vive de la publicidad, con todas las servidumbres que ello implica, o se trate de estatutos mixtos, donde se combinan las presiones estatales y las privadas.

Comparando las emisiones de las tres grandes cadenas americanas: ABC, CBS y NBC, en 1956 y 1970, un especialista constató los efectos combinados de la competencia y de la publicidad; en 1956, las tres cadenas ofrecían: una emisión histórica —la primera—, una dramática —la segunda—, una deportiva —la tercera—. En 1970, las tres cadenas presentan, a la misma hora: un telefilme policíaco, uno de espionaje y otro policíaco.

El mecanismo de la anestesia televisiva es muy simple:

Para obtener el máximo de publicidad, no se busca lo que más agrada al mayor número de telespectadores, sino lo que no desagrade a nadie. Por supuesto que no se trata de un fenómeno específicamente americano, sino de la mayoría de las televisiones del mundo.

COMO CUMPLIR SUS FUNCIONES DE ESPARCIMIENTO Y DE EDUCACION

El primer problema es el del estatuto de la televisión. No debería ser ni estatal ni privado. La mayoría absoluta de este consejo debe estar constituida por representantes electos por las grandes comunidades nacionales de usuarios y creadores, lo cual implica que la televisión no se encierre en sí misma. Los lazos con la cinematografía deben ser permanentes, y los principios de rotación y reajuste frecuente del personal, han de ser aplicados en la radiotelevisión antes que en cualquier otro sector de la actividad nacional.

Hay que transformar la televisión de pasiva en activa. Miles de comunidades y gru-

pos podrían expresar los problemas de su vida, de la vida real. Las cintas se elegirían a partir de la experiencia de un pueblo entero para ser difundidas a escala nacional. De este modo, puede lograrse un video comunitario, que, a partir de las iniciativas y la creatividad de millones de hombres, desde la base, se convertiría en televisión al pasar por el cable y, luego, por las grandes cadenas nacionales.

Finalmente, para estar al nivel de las necesidades actuales de la educación permanente y del ocio, es decir, para estimular la creatividad, la televisión puede mejor que cualquier otro medio de expresión, proyectar los diversos futuros posibles, mediante guiones interrumpidos y guiones contrastados. Puede llegar a establecer un diálogo a escala planetaria.

Tales pueden ser las perspectivas de una televisión imbuida de creatividad: revitalizar el entramado social por medio de la educación permanente, por medio de la democracia permanente, por la comunidad permanente de una alegría, de una vida creadora.

Nuevo éxito de la televisión española

“Rosa de plata” del Festival de Cannes, a “Revista de Cine”

Televisión Española, acaba de obtener un nuevo éxito en el campo internacional. Según acaba de hacerse público, mediante una noticia de la Agencia «Cifra», el programa de televisión «Revista de Cine», ha sido galardonado con la «Rosa de Plata», en el Festival cinematográfico de Cannes.

De los treinta y seis países que concurrieron al referido Festival, esta distinción se otorgó solamente a las televisiones de España, Francia e Italia.

Televisión Española puede ir pensando en ampliar su vitrina de trofeos.

Compre lo mejor en TV color

PHILIPS - TELEFUNKEN - LAVIS

EN ELECTRODOMESTICOS **Tirso Yáñez**

Duque de Alba, 15 - Teléfono 22 23 33 - AVILA

CON SU

Servicio Técnico

PROPIO

El 15 de junio, inhábil a efectos escolares

MADRID, 1. (Cifra). — El Ministerio de Educación y Ciencia ha declarado inhábil a efectos escolares la jornada del próximo 15 de junio, día en que se celebrarán las elecciones legislativas, en todos los centros docentes, estatales o no, que dependen del Departamento.

La correspondiente orden aparece en el «Boletín Oficial del Estado» y responde, según constata en su preámbulo, a la conveniencia de no interferir la actuación de las secciones electorales que se establezcan en los edificios docentes.

Se reunieron hoy los subsecretarios para preparar el Consejo de Ministros de mañana

MADRID, 1. (Cifra). — A las diez de la mañana dio comienzo la reunión de la Comisión General de Subsecretarios preparatoria del Consejo de Ministros que tendrá lugar mañana.

La reunión se celebra en la antigua sede de la Presidencia del Gobierno y asisten los

subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales.

Preside la reunión el ministro de la Presidencia, don Alfonso Osorio García.

Autoescuela COLLADO

El Príncipe Heredero de Arabia Saudita, en Madrid

Huésped de los Reyes en el Palacio de la Zarzuela, fue recibido en Barajas por S. M. don Juan Carlos I

MADRID. — El Príncipe heredero de Arabia Saudita, Fahd Ben Abdul Aziz, llegó a Madrid ayer, a las seis de la tarde. En el aeropuerto de Barajas fue recibido por el Rey, Don Juan Carlos, y por el ministro del Aire del Gobierno español, teniente general Franco Iribarnegaray.

En el mismo avión que trasladó al Príncipe heredero desde París a Madrid ha viajado también el ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, así como el ministro de Asuntos Exteriores saudí, señor Saud Al Faisal, que han asistido en París a la Conferencia Norte-Sur.

Su Majestad el Rey de España y el Príncipe heredero de Arabia Saudita subieron a un podio, desde donde escu-

charon los Himnos Nacionales de los respectivos países. Seguidamente, pasaron revista a las fuerzas del Ejército del Aire que le rindieron honores.

A continuación saludaron al jefe del Estado Mayor Central del Aire, y a otras personalidades, y subieron luego a un helicóptero, en el que se trasladaron hasta la plaza de la Armería del Palacio Real, donde tendría lugar la recepción oficial.

El Príncipe heredero de Arabia Saudita hizo el viaje en un «Boeing 707» de las Líneas Aéreas sauditas, de nombre «Saudia». Las terrazas del aeropuerto se encontraban repletas de personal, que prorrumpieron en aplausos al paso del Rey de España y del Príncipe saudita.

des Miranda; el presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente general Villeda; el presidente del Tribunal Supremo, señor Silva Melero; el presidente del Tribunal de Cuentas, señor Fernández Victorio; presidente del Consejo de Estado, señor Oriol y Urquijo, y el gobernador civil de Madrid, señor Rosón Pérez.

Después de los saludos oficiales, Su Majestad el Rey y el príncipe heredero penetraron en el Palacio Real para entrevistarse durante unos momentos en la cámara regia. Posteriormente, se incorporaron el séquito árabe, así como el Presidente Suárez, el ministro señor Oreja y el embajador español en Arabia Saudita.

CENA OFRECIDA POR LOS REYES EN EL PALACIO REAL

EN LA PLAZA DE LA ARMERIA

A las 6,25 de la tarde aterrizó en la plaza de la Armería el primer helicóptero que, procedente del aeropuerto de Barajas, donde el Príncipe Fahd había llegado media hora antes, traía a parte del séquito árabe. Un minuto después hizo su llegada el segundo helicóptero, y seguidamente el aparato en que viajaban, también desde Barajas, el Príncipe Fahd y Su Majestad el Rey. El público que presenciaba el acto aplaudió la llegada del ilustre visitante y de Don Juan Carlos.

Acto seguido se trasladaron frente a las tres compañías de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire situadas en uno de los laterales del patio, para escuchar los Himnos de Arabia Saudita y de España, mientras eran disparadas las 21 salvas de honor, propias del protocolo de un Jefe de Estado, y habida cuenta de que se trata del heredero al Trono de Aragia Saudita.

Terminadas las interpretaciones de ambos himnos, el príncipe Fahd y Don Juan Carlos revistaron las tres compañías que les rindieron honores militares con bandera, banda y música.

SALUDO DE LOS PRESIDENTES DEL GOBIERNO Y DE LAS CORTES Y DEL GABINETE EN PLENO

A continuación el Rey Don Juan Carlos presentó al príncipe Fahd al Gobierno español en pleno, al frente de su Presidente, don Adolfo Suárez. Con el Gobierno figuraban también el presidente de las Cortes, don Torcuato Fernán-

dez Miranda; el presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente general Villeda; el presidente del Tribunal Supremo, señor Silva Melero; el presidente del Tribunal de Cuentas, señor Fernández Victorio; presidente del Consejo de Estado, señor Oriol y Urquijo, y el gobernador civil de Madrid, señor Rosón Pérez.

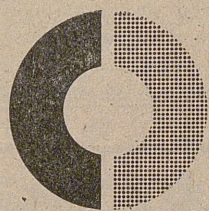
Después de los saludos oficiales, Su Majestad el Rey y el príncipe heredero penetraron en el Palacio Real para entrevistarse durante unos momentos en la cámara regia. Posteriormente, se incorporaron el séquito árabe, así como el Presidente Suárez, el ministro señor Oreja y el embajador español en Arabia Saudita.

Por último, los ilustres visitantes se dirigieron al Palacio de la Zarzuela, donde se alojará el príncipe Fahd los tres días que dure su estancia en España. A las nueve menos cuarto de esta noche Sus Majestades los Reyes ofrecieron una cena de honor en el Palacio Real al príncipe de Arabia Saudita y su séquito, que lo componen 13 personas, entre las cuales se encuentra su ministro de Asuntos Exteriores, Saud Ben Faisal.

VOTE CENTRO

Democracia-Cristiana-Liberales-Independientes-Partido Popular-Social-Democracia

Por una Constitución de todos y para todos.



UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

El Centro es la Democracia

ABULENSISMO

(Viene de página 5)

TERESA LE HUBIESE ENTUSIASMADO»...

Nos parece recordar que este es el número 22 de los libros escritos por el ilustrísimo doctor don Baldomero Jiménez Duque. Deseamos que realice el empalme de este que leemos, que termina con el capítulo «Córdoba para morir», una evocación de filósofos, santos y mártires, y cerca de su residencia en aquella Ciudad, la iglesia de San Andrés con relación a lo abulense para quienes creen que Sonsoles equivale a San Zoles... Deseamos, y pedimos al Señor, que nuestro querido y respetado amigo pueda empalmar este libro, que empieza por el principio, con el año 1800 en el cual comenzó el trabajo anteriormente publicado: será importante cuanto nos diga de la exuberante ecliosis de espiritualidad, verdaderamente extraordinaria y única del Siglo de Oro español.

Pedro de ULACA.

Kurt Waldheim pide la inmediata retirada de las tropas rhodesianas de Mozambique

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 1. (Efe-Upi). —El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, pidió ayer la inmediata e incondicional retirada de las tropas rhodesianas de Mozambique.

En un informe hecho público a última hora de ayer, Waldheim dice que había tratado el tema con el secretario del Foreign Office, David Owen, quien le informó acerca de las gestiones realizadas por Inglaterra para que finalizara la incursión rhodesiana.

Waldheim regresó ayer tarde a Nueva York después de asistir a la Conferencia Norte-Sur de París, donde habló con Owen acerca de la situación en Rhodesia.

El informe dice:

«Estoy muy preocupado por la gravedad y dimensiones de las últimas violaciones del territorio mozambiqueño por las fuerzas armadas del ilegal régimen de Rhodesia.

«Condeno firmemente la insidiosa provocación, que tiene peligrosas consecuencias en toda la región.

«En vista de la gravedad de la situación, he discutido el problema con el secretario del Foreign Office, personalmente en París, y por teléfono a mi llegada a Nueva York.

«Me ha informado acerca de las gestiones realizadas por Inglaterra para que finalice la agresión.

«Quiero aclarar que la comunidad internacional no puede aceptar tan flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas.

«El régimen ilegal debe retirar sus fuerzas del territorio de Mozambique inmediatamente y sin condiciones.

«Estos deliberados actos de violencia únicamente pueden servir para exacerbar la situación y ampliar la zona conflictiva, así como crear nuevos obstáculos para lograr un acuerdo».

Representante

A comisión para almacén de perfiles de aluminio para carpintería y otros usos.

Interesados dirigirse por escrito a Ref.ª núm. 8.538. ELSO, S. A. de Publicidad. Bergamín 1-bis, PAMPLONA.

«La idea de servicio al Rey es la que me ha movido a presentar mi dimisión»

Se concede al Presidente de las Cortes el Collar del Toisón de Oro y el Ducado de Fernández Miranda

MADRID. — Don Torcuato Fernández - Miranda anunció ayer a un grupo de periodistas, poco después de la una de la tarde, que el lunes 23 había presentado su dimisión como Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino a Su Majestad el Rey y que esta dimisión voluntaria le había sido aceptada el día 30 por la Corona. No obstante, el señor Fernández-Miranda continuará desempeñando las funciones propias del puesto hasta que se celebren las elecciones legislativas, convocadas para el próximo día 15.

Explicando las razones de su decisión, y aunque especifi-

có que proporcionaría todos los detalles necesarios dentro de unas fechas, dijo que «ha sido para mí un honor contar con la confianza de Su Majestad y le serviré de por vida. Esa idea de servicio es la que me ha movido a presentar mi dimisión». «El Rey —continuó— es en su función el primer cumplidor de las leyes y, por tanto, su voluntad está claramente dirigida a cumplir la ley de Reforma Política en su letra y en su espíritu, que concede unas nuevas Cortes y un nuevo Presidente de ellas y no sólo un nuevo mombramiento».

DUQUE DE FERNANDEZ-MIRANDA

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy un real decreto por el que se otorga el título de duque de Fernández-Miranda a don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia.

Por su parte, el jefe de la Casa de Su Majestad el Rey, marqués de Mondéjar, facilitó ayer tarde a los medios informativos la siguiente decisión de Su Majestad el Rey:

«Queriendo manifestar de una forma expresa y pública mi sincero afecto y reconocimiento a quien fue mi profesor y después eficaz colaborador, Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, siempre leal servidor de España y de la Corona, vengo a concederle el collar del Toisón de Oro».

LA ORDEN DEL TOISON DE ORO

Al convertirse en jefe de la Casa Real española, tras la renuncia de derechos dinásticos del Conde de Barcelona, el Rey Don Juan Carlos I ha pasado a ser el Gran Maestre de la Soberana Orden del Toisón de Oro, el galardón histórico máspreciado del mundo. Es la primera vez que, en su calidad de Gran Maestre, el Monarca español concede tal distinción. La Orden del Toisón de Oro fue creada en el año 1430 por Felipe III el Bueno, duque de Borgoña, y, por herencia familiar, la jefatura recayó años más tarde en la Casa Real Española.

Los actuales caballeros del Toisón de Oro español, son, por orden de antigüedad en la investidura, además de don Juan Carlos y el Conde de Barcelona, Leopoldo III de Bélgica, el infante don Luis Alfonso de Baviera y Borbón, Humberto de Savoia, el emperador Hiro-Hito del Japón, Balduino de Bélgica, Constantino de Grecia y don Carlos de Borbón Dos-Sicilias, duque de Calabria, primo del Rey don Juan Carlos. Don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, duque de Fernández-Miranda, pasa a ser el décimo caballero del Toisón de Oro.

Entre los españoles que han poseído tan preciada distinción figuran dramaturgos, como Echegaray; historiadores, como Llorente; militares como los generales Espartero y Weiler; políticos, como Cánovas, Sagasta y Maura.



PRIMER ANIVERSARIO

La señora

Doña Salustiana Garcinuño Muñoz

(VIUDA DE DON BERNABE LOZANO, MAESTRO NACIONAL QUE FUE DE ESTA CAPITAL)

QUE FALLECIO EL DIA 3 DE JUNIO DE 1976 EN AVILA

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su hijo Bernabé Lozano Garcinuño (Empleado Administrativo de D. Antonio Alvarez); hija política doña Evelia Resina Sánchez (Viuda de D. Jaime Lozano); hermanos D. Clemente y D. Salustiano); hermana política doña Anita Palomera; nietos María-José, Bernabé, María-Antonia, Jaime, Jesús-Luis y María Teresa; su sobrina Vicenta; nietos políticos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

Les agradecen una oración por su alma

El solemne funeral que se celebrará el próximo viernes día tres de los corrientes a las siete de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Avila, 1 de junio de 1977.

AGENCIA FUNERARIA — ANTONIO ALVAREZ — AVILA

Su coche no tiene que ser como los demás.

Personalicelo con accesorios.



EQUIPO Nº1

BOCINAS ELECTRONEUMATICAS. 1.198 Pts.
ESPEJO RETROVISOR CRISTAL AHUMADO 205 Pts.
CON JUNTO PERSIANA TRASERA. 2.825 Pts.

"Mantendremos estos precios durante un mes desde la publicación de este anuncio"

MOSA

Ctra. Madrid, 111
AVILA

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

Autoescuela COLLADO

Deportes Deportes

JUBILADO

SI QUIERES TRANQUILIDAD PARA TU DIGNA VEJEZ

VOTA AP

Alianza Popular

SUS CANDIDATURAS EN AVILA

SENADO



**FRANCISCO
ABELLA
MARTIN**



**FAUSTINO
CERMEÑO
CERMEÑO**



**JAIME
SANTAMARIA
BEJARANO**

CONGRESO



**ANGEL
HERRERO
ESTEBAN**



**PEDRO
BAUDÍN
SANCHEZ**



**LUCIDIO
HERRAEZ
NAVAS**

HOMBRES DE AVILA PARA AVILA

La clausura de curso de la Escuela de Ciclismo

En el velódromo del Estadio Municipal «Adolfo Suárez», tuvieron lugar los actos y pruebas organizadas por la Federación Abulense de Ciclismo, para la clausura de la Escuela de esta especialidad deportiva.

La clasificación final de las pruebas quedó así: En Alevines, se clasificaron en los tres primeros lugares, Emilio García Manso, Nicolás Caselles y Antonio Muñoz Álvarez.

En Infantiles: Francisco Javier Aller, Blas Hernández Ubeda y Diego Diez Herráez.

En Cadetes, Alfonso Rodríguez C., José María Mirón Álvarez y Javier Casado Peñaez.

La clasificación del Curso ha sido ésta:

ALEVINES: 1.º, Emiliano García Alonso, 86 puntos, Distinción; 2.º, Fernando Hernández Pérez, 69; 3.º, Antonio Muñoz Álvarez, 47; 4.º, Juan C. Encabo Maíz, 42; 5.º, Luis Aller Arrobas, 40; 6.º, Nicolás Caselles M., 30 puntos.

INFANTILES: 1.º, Diego Diez Herráez, 82 puntos, Distinción; 2.º, Blas Hernández Ubeda, 70; 3.º, Félix San Gil García, 62; 4.º, Francisco Rodríguez M., 62; 5.º, Juan A. Ga-

lán Garrosa, 39; 6.º, Francisco Aller A., 37 puntos.

CADETES: 1.º, Alfonso Rodríguez Cortés, 65 puntos, Distinción; 2.º, José María Mirón Álvarez, 59; 3.º, Jesús Sánchez Jiménez, 52; 4.º, Miguel A. Galán Garrosa, 42; 5.º, Javier Casado Peláez, 32; 6.º, Manuel Hernández C., 30 puntos.

Ciclista con una mejor progresión: Félix San Gil García.

Mejor deportista de la Escuela: Blas Hernández Ubeda.

Hicieron entrega de los premios y distinciones a los corredores: el delegado provincial de Educación Física y Deportes, delegado de la Juventud, jefe provincial de la Sección de Actividades Deportivas, director del Parque Infantil de Tráfico del Excelentísimo Ayuntamiento de Avila y profesores de las Escuelas Pedro de las Heras y Fernando Arribas.

Al final, el delegado de la Juventud, don Jesús Gómez Juárez, hizo entrega al presidente de la Federación Abulense de Ciclismo, de una bonita placa, por la colaboración y ayuda a las Escuelas de Deportes.

DEL MUNDO

Gran Bretaña

Se pide la expulsión del país de un diplomático cubano

LONDRES. (Crónica de Europa Press).—El diputado conservador Sir John Lanford-Holt ha pedido al ministro de Asuntos Exteriores, David Owen, la inmediata expulsión de la Gran Bretaña de un diplomático cubano a quien acusa de ser miembro de los servicios secretos de su país, equivalentes a la KGB soviética. La petición es publicada en el Boletín Oficial de la Cámara de los Comunes y, como ocurre con este tipo de iniciativas, el ministro tendrá que responderla en público dentro de un plazo determinado.

Sir John afirma que dispone de informaciones fidedignas sobre este caso que le han permitido saber que el diplomático cubano en cuestión ha mantenido contactos con el internacional famoso "Carlos", uno de los terroristas más buscados estos últimos años por todos los servicios secretos occidentales. Como es sabido "Carlos", antes de ser descubierto, utilizaba Londres como lugar de residencia habitual. El diplomático conservador afirma que el famoso terrorista mantiene un contacto en la capital británica cuyo nombre es Nadia Tobon y que el diplomático cubano a quien se refiere su petición ha visitado con frecuencia a esta mujer.

También se afirma en la petición a la que nos estamos refiriendo que los servicios secretos franceses han facilitado a sus homólogos británicos abundante información sobre este caso. El

ministerio británico de Asuntos Exteriores está perfectamente informado de todo ello y Sir John se pregunta por qué no han sido adoptadas todavía las medidas normales en un caso de este tipo.

El diplomático cubano ha sido identificado como Angel Delman, segundo secretario en la embajada de su país. De Todas formas se indica que no existe absoluta seguridad de que el nombre haya sido escrito correctamente lo que, aparentemente, deja una salida para el caso, que como se verá ha ocurrido, de que fuera desmentida la información sobre este funcionario.

La embajada cubana en Londres, a través de un portavoz, ha manifestado, efectivamente, que en la misma estuvo destinado un tal señor Delmau, no Delman, como aparece en el boletín de la Cámara de los Comunes. Pero dicho diplomático abandonó Londres en 1975 y no ha vuelto desde entonces por la capital británica.

Por lo demás estamos seguros de que dicho señor no es ni ha sido nunca miembro de la KGB soviética ni de ningún servicio secreto", ha añadido el portavoz de la embajada cubana. "En ningún momento ha tenido relaciones con "Carlos" ni con ningún amigo suyo. Actualmente el señor Delmau se encuentra en La Habana donde está destinado en un puesto relacionado con su carrera".

Leslie HART

La jornada en Segunda Regional -Grupo III-

El partido Arenas-Burgohondo finalizó en tablas. Venció la Residencia al Acueducto y la Cebreña al Sigüenza. Perdió El Tiemblo en Azuqueca

El domingo próximo finaliza la liga; Arenas y Burgohondo, en dos frentes, protagonistas de los partidos más interesantes de la jornada

¡Esto se acaba!... A una jornada del final de la competición, nos referimos a lo sucedido el domingo último en relación con los equipos abulenses.

Fue bueno para Residencia Provincial y Cebreña, que ofrecieron a sus seguidores, en el último partido en casa, sendos triunfos que les habrán dejado con buen sabor de boca, cosa siempre importante con vistas al futuro. Bueno, también, para el Burgohondo, que arrebató un punto a Arenas, y malo para éste, al que se complica un poquito las cosas con vistas al ascenso. Por lo que se refiere al equipo de El Tiemblo, desde hace muchas jornadas descendido, regresó derrotado de Azuqueca; y, lo que es peor, fuertemente goleado.

Ya adelantábamos la pasada semana que los partidos de rivalidad provincial son siempre a "cara y cruz", que en ellos puede darse cualquier resultado. Pues bien, el choque Arenas-Burgohondo finalizó en empate a un gol, cuando el pronóstico —mirando a la puntuación de cada equipo— debía ser netamente favorable a los arenenses. Fue "devolver la pelota de la primera vuelta". Y ha sido, poner en compromiso al Arenas, en cuanto a su ascenso. Lo que hace falta, puede ser, que ahora los dos equipos, que juegan, por separado, una baza importante en la última jornada la resuelvan a favor abulense. Si gana el Burgohondo, no importa que pierda el Arenas; si gana el Arenas, aunque pierda el Burgohondo, fiesta arenense, y si ganan los dos... ¡doble fiesta! Pero de esto ya hablaremos.

La Residencia Provincial, aunque no cuajara un gran partido, se quedó con los dos puntos, lo que no era nada fácil teniendo enfrente al siempre peligroso Acueducto. Victoria para decir adiós a la temporada en el "Adolfo Suárez". Y asegurar un octavo puesto en la clasificación, que aún puede mejorar, aunque no sea muy fácil. A más no se puede aspirar, pero que pena que por tres puntos —más de esos se han ido incomprensiblemente, jugando en casa— no se haya alcanzado el ascenso. Otra vez será y hay que seguir adelante con ánimos.

La Cultural Deportiva Cebreña, haciendo bueno también nuestro pronóstico que, la verdad, no era difícil, batió al Sigüenza por 3-1. Y se despidió de la temporada en "El Mancho", aunque le queda el partido del próximo domingo, en

El Tiemblo, y otro pendiente, desde el 16 de enero, en Sigüenza, aunque éste parece que intentarán los seguntinos, porque no beneficia a nadie y perjudica en sus gastos a los cebrerños, que se dé por jugado.

Nada tiene de particular, y nos lo temíamos, que el colista regresara de Azuqueca de Henares, con una seria derrota. Nos había alegrado su triunfo del domingo anterior y pensábamos que los tembleños resistirían más ante el potente equipo de Azuqueca, cuarto en la clasificación y ya ascendido, anticipadamente.

A una jornada del final ya hay en el grupo cinco equipos ascendidos: Parla, Santa Bárbara, Asland, Azuqueca y El Escorial. Parece que la otra plaza —ya es conocido que subirán seis a Primera Regional— será para el Arenas, pero hay que esperar hasta el domingo por la noche para saberlo, porque poniéndose las cosas muy mal...

Los partidos del domingo próximo en que intervienen equipos abulenses serán estos:

Hay también, como en la anterior, partido de rivalidad provincial y entre vecinos. El colista El Tiemblo recibirá a la Cultural Deportiva Cebreña. Aunque no bien, el equipo cebrereño ha ido mucho mejor que el tembleño. Y en la primera vuelta ganó por 6-1. Aho-

ra puede ganar su segundo partido el que organiza. Debe ser un encuentro de guante blanco, con buen juego y que puede también acabar en empate.

La Residencia tiene que desplazarse a El Escorial, donde el fuerte rival intentará ganar para despedirse de sus seguidores con la alegría del "alirón", que sin triunfo final se quedará un poco desdibujado. A ver si la "Resi", sin proponérselo, les estropea la fiesta.

El Arenas tiene que viajar a Tarancón y echará el resto para conquistar los dos puntos. Por lo menos debe regresar con uno que le aseguraría el ascenso. Y eso lo esperamos firmemente. En la primera vuelta ganó el Arenas por 5-1.

Y el Burgohondo recibirá en su campo al Torpedo / 66. Este partido, que debe ganar el equipo local, aunque el rival sea de muchísimo cuidado y llegue sabiendo que un triunfo puede ser el ascenso, tiene doble importancia, porque si ganan los organizadores, aunque le fuera del todo mal al Arenas en su viaje a Tarancón, se quedaría en el sexto lugar que vale el ascenso. Y si los del Burgohondo, deportivamente, sacaron el domingo un punto de Arenas, ahora deben quedarse con los dos y frenar al Torpedo / 66 por lo que pueda pasar.

J. GOAL.

MARCADOR

TORPEDO / 66, 2; VILLA PRADO, 0.
ARENAS, 1; BURGONHONDO, 1.
MARCHAMALO, 2; TARANCON, 0.
ASLAND, 4; SAN JOSE OBRERO, 0.
RESIDENCIA, 2; ACUEDUCTO, 1.
SANTA BARBARA, 1; EL ESCORIAL, 0.
NAVALCARNERO, 1; PARLA, 1.
AT. CERCEDILLA, 0; COLLADO VILLALBA, 1.
CEBREREA, 3; SIGÜENZA, 1.
AZUQUECA, 8; EL TIEMBLO, 1.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Puntos
Parla	37	26	6	5	102	32	58+22
Santa Bárbara	37	20	12	5	79	37	52+14
Asland	37	20	10	7	68	45	50+12
Azuqueca	37	20	9	8	59	33	49+11
El Escorial	36	20	6	10	60	45	46+10
ARENAS	37	17	10	10	76	44	44+ 6
Torpedo / 66	37	20	3	14	69	51	43+ 5
RESIDENCIA	37	16	10	11	60	54	42+ 4
Acueducto	37	14	8	15	53	57	36
Marchamalo	37	15	5	17	60	55	35- 3
Tarancón	37	13	9	15	59	69	35- 1
BURGONHONDO	36	11	12	13	61	71	34
Collado Villalba	36	13	7	16	64	71	33- 3
At. Ceredilla	37	11	9	16	47	51	33- 5
CEBREREA	36	12	5	19	79	84	29- 9
Villa Prado	37	11	6	20	55	85	28- 8
Navalcarnero	37	11	6	20	46	82	28-10
S. José Obrero	35	9	6	20	53	77	24-10
Sigüenza	36	8	6	22	53	97	22-12
EL TIEMBLO	36	1	9	26	34	97	11-23



Repetimos las preguntas formuladas en la anterior semana, ahora con las respuestas:

—En un saque de salida y después de jugado el balón el mismo jugador lo toca con la mano, sin haberlo tocado antes ningún otro jugador ¿Qué sanción corresponde según el caso?

RESPUESTA: Si el balón no ha recorrido la distancia de su circunferencia, amonestación y repetición del saque. Si el balón había recorrido la distancia de su circunferencia, saque libre directo por manos, falta mayor a la de tocar dos veces consecutivas el balón.

—Un extremo avanza con el balón y al llegar junto a la línea de meta contraria, próximo a un poste, hace un pase muy retrasado a un compañero que dispara y marca tanto, al mismo tiempo que el extremo sale fuera del campo. ¿Es válido el gol?

RESPUESTA: Sí, el jugador que remató tenía el balón delante de él y el extremo que se lo pasó se inhibió del juego para no encontrarse en situación de fuera de juego.

LAS PREGUNTAS DE ESTA SEMANA:

—El árbitro decreta la expulsión de un jugador, pero éste se resiste a salir del terreno de juego, ¿Qué resolución debe tomar el colegiado?

—¿Qué significación tiene la firma del capitán de un equipo en el acta del partido?

ESPACIO OFRECIDO POR

FOTO

Mimosa

Estudio de Arte

Reportajes - Color

Plaza de Zurraquín, 1. Teléfono: 21 21 16. AVILA

NUESTRA QUINIELA PARA LA PROXIMA JORNADA

1
X
2

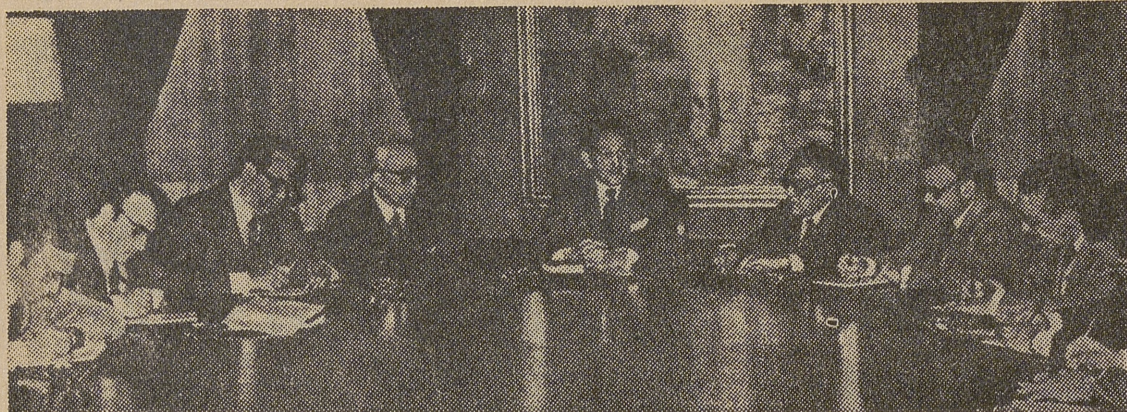
1 Levante - Oviedo	1 x 2
2 Pontevedra - Coruña	1 x
3 Castellón - Córdoba	1
4 Cádiz - Tarrasa	1
5 Rayo - Getafe	1
6 Calvo Sotelo - San Andrés ...	1
7 Huelva - Barcelona At.	1
8 Tenerife - Alavés	1
9 Granada - Valladolid	1 x 2
10 Gijón - Jaén	1 x
11 Torrelavega - Bilbao At.	x
12 Logroñés - At. Madrileño ...	1 x 2
13 Tarragona - Mallorca	2
14 Mérida - Murcia	x

¡ACIERTE UN PLENO!
COMPRANDO EN

ELECTRODOMESTICOS, RADIO, T.V.

santa ana

Plaza de Santa Ana, 8 Teléfono: 22 23 41 AVILA



El Presidente de las Cortes anunció su dimisión

Conforme anticipábamos en nuestra edición de ayer, el Presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino, don Torcuato Fernández Miranda y Hevia, se reunió, a mediodía, en la sede de la Cámara de los Informadores —conforme recoge la presente fotografía de EUROPA PRESS— para darles cuenta de que había presentado su dimisión al Rey, Don Juan Carlos I, y que Su Majestad la había aceptado, si bien permanecerá en dicho cargo hasta que se celebren las elecciones.—(Más información en página 13).

Atraco al Instituto Nacional de Previsión de Badalona

Se llevaron entre dos y cinco millones de pesetas

BADALONA (Barcelona), 1 (Cifra).— Dos individuos armados han atracado poco antes de las nueve de esta mañana las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de Badalona, y se han apoderado de una cantidad de dinero, aún no contabilizada, pero que puede oscilar entre los dos millones y medio y los cinco millones de pesetas.

Los atracadores, armados con pistolas y vestidos con monos de trabajo, amenazaron al cajero del Instituto y le obligaron a que entregara el dinero que tenía en la caja y que formaba parte de los subsidios de paro para los trabajadores de Badalona y las pensiones de los jubilados.

Tras apoderarse del dinero, los ladrones huyeron en un coche por la avenida de Calvo So-

telo, que conduce a la carretera de Badalona a Mollet y que a su vez comunica con la carretera nacional.

Una vez conocido el hecho, los obreros en paro que esperaban para cobrar sus subsidios en las oficinas del "INP" se dirigieron al Ayuntamiento de la ciudad para comunicar a las autoridades el problema planteado a consecuencia del robo.

Concesión de subvenciones y créditos a diversos Ayuntamientos de esta provincia

Nota del Gobierno Civil

La Dirección General de Empleo y Promoción Social del Ministerio de Trabajo, ha comunicado la aprobación de la propuesta formulada por este Gobierno Civil para la distribución de la subvención de TRES MILLONES DE PESETAS que fueron concedidos a esta Provincia en Consejo de Ministros celebrado el día 28 de Febrero del año en curso, con objeto de paliar el Desempleo involuntario. La distribución aprobada que beneficia a 25 Municipios de esta Provincia, será entregada

inmediatamente a dichas Corporaciones.

Por otra parte, la Subdirección General de Planes Provinciales del Ministerio de la Gobernación, comunica la concesión de créditos por un montante total de 8.548.735 pesetas, con destino a obras de Acción Comunitaria, con cargo al Plan de Inversión Pública. Dichos créditos afectan a nueve Municipios de esta Provincia y su entrega se efectuará también de forma inmediata.

El Gobernador Civil, LUIS CUESTA GIMENO.

Los guerrilleros liberan al embajador salvadoreño en Guatemala

GUATEMALA, 1. (Efe).— Después de 51 horas de secuestro, en esta capital, el clandestino «Ejército Guerrillero de los Pobres» (E. G. P.), liberó ayer al embajador de El Salvador en Guatemala, coronel Eduardo Casanova, después que los periódicos locales publicaron su «comunicado a los pueblos de Guatemala, El Salvador y América Latina», como lo exigían los secuestradores.

El diplomático fue dejado en libertad por sus secuestradores en las inmediaciones de la ciudad de San Cristóbal, una colonia residencial situada al sur de esta capital.

El coronel Casanova fue llevado en coche hasta el lugar donde fue puesto en libertad

por varios jóvenes armados.

El embajador salvadoreño fue secuestrado por un comando del «E. G. P.», marxista, la tarde del domingo último, cuando iba en coche con su esposa, Meny de Casanova, por la avenida de las Américas, en la zona 14, frente al monumento a Cristóbal Colón.

Los secuestradores de Casanova exigieron como condición para liberarlo que la decimo-octava Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (B. I. D.), que se reúne esta semana en Guatemala, leyera en su sesión plenaria un documento suyo de crítica a los Gobiernos de El Salvador y Guatemala y de repudio de la propia reunión del Banco Continental.

AGENDA

Mañana, jueves, día 2 de junio de 1977.

SANTOS: Marcelino, Pedro, Erasmo, Telmo, Potodio, Biblides, Atalo, Alejandro, Amelia, Blandina, Eugenio, Nicolás, Esteban, Ulrico.

SOL: Sale a las 6,46 y se pone a las 21,40.

LUNA: Sale a las 21,16 y se pone a las 16,34.

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS

Clinica Urgencia/... .. 221450
 Hospital... .. 221600
 y 221400
 Cruz Roja Española... 211084
 Ambulancias Jefatura
 Sanidad 221688
 Urgencia de la Seguridad Social 212999

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 31:

945

AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-telefono

Teléfonos 211220 y 212460

AVILA

Autoescuela COLLADO

Camisería GÉNEROS DE PUNTO **TEODORO**

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES — PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
 y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
 (Pasaje Caja de Ahorros)

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de Radioteléfono - oxígeno y sueroterapia

Desde el día 1.º de Junio de 1977 se instalan nuevas bases de ambulancias en

BARCO DE AVILA Y PIEDRAHITA

Teléfono provisional Central Telefónica de Barco de Avila. Teléfono 260

CASA CENTRAL EN AVILA - Teléfonos 211220 - 211156 - 212460

SUCURSALES

Arévalo, Sotillo de la Adrada, Arenas de San Pedro, El Tiemblo, Barco de Avila, Piedrahita